



UNIVERSIDAD DE GRANADA

MÁSTER UNIVERSITARIO OFICIAL EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE
IDIOMAS. ESPECIALIDAD EN FILOSOFÍA. CURSO 2017-2018

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CINE Y FILOSOFÍA: UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA

Autor: Daniel Paricio Rubio
Directora: Paloma García Díaz
Granada, Junio de 2018

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Pertinencia de la Unidad Didáctica Integrada (UDI-UD) | 4 |
| 2. Fundamentación de la UDI | 5 |
| 3. Justificación | 10 |
| 4. Contextualización | 14 |
| 4.1. Características del centro | 14 |
| 4.2. Características del alumnado | 15 |
| 4.3. Carácter de la asignatura | 16 |
| 5. Objetivos y competencias | 17 |
| 5.1. Objetivos específicos | 17 |
| 5.2. Competencias | 17 |
| 5.3. Objetivos transversales | 19 |
| 6. Contenidos | 21 |
| 7. Metodología y recursos | 23 |
| 7.1. Metodología | 23 |
| 7.2. Recursos | 26 |
| 8. Temporalización | 29 |
| 9. Educación en valores y atención a la diversidad | 39 |
| 10. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje | 40 |
| 11. Herramientas de evaluación y recuperación | 43 |
| 12. Bibliografía | 44 |
| 13. Anexos | 46 |
| 13.1. Justificación legal | 46 |
| 13.2. Contenidos teóricos | 47 |
| 13.3. Materiales de la UDI | 79 |

Agradezco a mi tutora Paloma García Díaz las indicaciones y correcciones mediante las cuales ha sido posible la redacción de este Trabajo Fin de Máster. También quiero expresar mi gratitud al resto de personal y de estudiantes del Máster de Profesorado, y a la ciudad de Granada en general, por haberme acompañado durante mi estancia formativa.

1. PERTINENCIA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA INTEGRADA (UDI-UD)

La importancia de los medios audiovisuales en la sociedad es cada vez mayor. Específicamente, el cine, que ha sido motor durante el siglo XX de una gran parte de ese impacto, posee una valía doble, puesto que no sólo se comporta como un medio organizador social, sino que también tiene un extraordinario valor artístico. Además, el desarrollo de las tecnologías informáticas en los últimos años ha supuesto la posibilidad de acercamiento al mismo no sólo en su recepción, sino también en su elaboración. Esta transformación ha provocado la creación a su vez de nuevas modalidades artísticas emparentadas con el mismo, tales sean los videoclips, videoblogs u otros. Para los adolescentes no hay nada más cercano que ver una serie, un corto o una película descargados de internet a través de su móvil o su ordenador.

El carácter de la asignatura de Filosofía durante el primer curso de Bachillerato es crucial. Dado que se trata de una asignatura de carácter troncal obligatoria para cualquiera de las modalidades elegidas por el alumnado (Decreto 110/2016; Capítulo IV Acceso y organización del Bachillerato; Artículo 11. Organización general. Punto 3.3. {1, 2, 3} Artículo 12. Organización del primer curso de Bachillerato {1a), 2a), 3a})) es muy importante que el alumnado, aunque no desee continuar estos estudios en su educación postobligatoria, adquiera una dimensión filosófica que le permita preguntarse por estos dispositivos audiovisuales. Quizá no sólo baste además con hacerlo acerca de lo que ellos nos pueden ofrecer, sino también es necesario que el alumnado se interroge acerca de sus inquietudes vitales y prácticas y tenga la oportunidad de expresarlas a través de ellos. Los medios audiovisuales, especialmente el cine, que será el que tratemos, pueden así valernos no sólo como oportunidades de reflexión artística a través de la filosofía, es decir, de una estética, sino como conductores de las expresiones vitales del alumnado, obras de arte en una actividad práctica. En este camino de la teorización a la creación se da un paso intermedio en el cual la actividad emprendedora del alumnado tendrá que valorar muchos aspectos referidos a los aspectos puramente filosóficos, pero que quedarán ligados con las actividades educativas, profesionales o personales que en breve tendrán que desplegar como individuos sociales autónomos.

Es por ello que parece pertinente la inclusión de una Unidad Didáctica Integrada (UDI-UD) de carácter disciplinar en la cual se elaboren los aspectos filosóficos y estéticos de un medio audiovisual como el cine tanto en su parte teórica como en la práctica.

2. FUNDAMENTACIÓN DE LA UDI

Hay una opinión común que considera al cine como el arte de la imagen en movimiento. Siguiendo esta definición, lo característico del mismo sería haber logrado poner en marcha la representación más objetiva de la realidad que se había conseguido hasta el momento, la fotográfica. Al carácter espacial de la imagen se le añade también la duración temporal para crear así una representación total de la realidad. De esta forma el cine sería muy similar a la creación que se produce en el mundo natural donde las cosas fijas adquieren movimiento, pues mediante la técnica, en este caso cinematográfica, se realizaría un proceso similar al de creación de una obra. Esta es la opinión de Bazin (Bazin, A., 2008), para quien el cine es "el arte de lo real", entendiendo la realidad como algo puramente físico. El cine habría conseguido colapsar el mundo de las representaciones al introducir un objeto intermedio entre las cosas y la imagen que tenemos de ellas. El cine *reproduce* exactamente nuestras facultades creativas y naturales y por lo tanto permite sacar esas imágenes al celuloide.

Sin embargo la cuestión de la veracidad de la realidad sigue quedando en entredicho. En el fondo, se podría decir, no habría ocurrido aquí un avance mucho mayor al que ya concibió Platón en los inicios de la filosofía. Si bien es cierto que la técnica permite una reproducción fidedigna de la realidad, esto no sería más que duplicar el juego de unas apariencias que se encuentran originalmente a distancia respecto de otro ámbito inconmensurable. Hay un mundo fijo de las ideas y otro caótico de cosas. La presencia de las imágenes cinematográficas sería verdadera pero igualmente irreal. El problema sigue estando en la cuestión de la verdad, que se opone por principio al movimiento y requiere de una mayor estabilidad. Esta dificultad es muy importante porque nos lleva a un punto clave para la fundamentación de la UD. Usualmente se concibe al cine como un producto en el cual es pertinente abordar algunas consideraciones filosóficas. El paso de la filosofía al cine no es demasiado complicado en cuanto se trata de un objeto de estudio más de la reflexión estética. Las películas son muy valiosas para plantear cuestiones que se pueden debatir en las aulas. Más allá, incluso esa semejanza entre cine y facultades creativas del hombre hacen posible que en muchos casos se proponga la creación de cortometrajes para la expresión de reflexiones filosóficas por parte del alumnado. Ahora bien, la pregunta que nos podemos hacer sería la inversa, si el cine se puede acercar a la filosofía (Alvarado Duque, Carlos Fernando, 2013). A mi entender esto es bastante más complicado de responder pero fruto de tal pregunta surge la presente UD.

La interpretación sobre el cine dada al inicio creo que tiene el defecto de fijarse en el aspecto finalista y no en el creativo de este arte. Cuando se analiza el cine en términos de producción y no de producto, entonces puede ser que se cambie en parte la perspectiva sobre el asunto. Por ello quizá el cine tenga la capacidad de transformar al mismo tiempo a la filosofía y al arte (Valéry, P., 1990). De hecho la filosofía trabaja con el pensamiento, que también está sometido a reglas y trata de acercarse a la realidad. Para ello es imprescindible introducir el movimiento en las ideas; recuérdese que esta era una de las cuestiones principales para Platón al fin de su vida. De lo que se trata entonces es de darle un vuelco a la definición y asumir que es el movimiento el que ya está en marcha junto con las imágenes. Con este planteamiento sería más sencillo permitir el acceso del cine a la filosofía. Porque si la filosofía trata de pensar sobre las películas habría que considerar en qué medida el pensamiento mismo puede trasladarse hacia ellas (Alvarado Duque, Carlos Fernando, 2013). No voy a defender que el cine pueda hacer filosofía, cosa que merece ser investigada si se justifica razonablemente. Sin embargo sí me mantengo en una posición intermedia dentro de la cual se permite al menos abrir un espacio de debate sobre el doble sentido en la relación entre cine y filosofía. En esta dirección se pueda construir una justificación pedagógica y una propuesta didáctica a través de la presente UD.

Para aclarar la cuestión voy a exponer unas breves consideraciones al respecto. Según Deleuze (Deleuze, G., & Pardo, J. L., 1996), en su intento de subvertir las posiciones platónicas de representación de la realidad, no basta con que consideremos que las imágenes del cine sean tan reales como las representaciones de nuestro pensamiento. La cuestión está en que todo son imágenes y en que no hay una distinción sustantiva entre lo que es lo interno y lo externo. Los mecanismos con los que trabaja la cámara son *semejantes* a los que utiliza nuestro pensamiento. Por ello según Deleuze no deberíamos considerar al objetivo de la cámara como un ojo por el cual se ve, sino que el cine es un "tercer ojo" u "ojo mental" en el hombre, que expresa relaciones que se dan en nuestro pensamiento. El cine se puede considerar dotado de un pensamiento particular, parecido al que tenemos los seres humanos. ¿Cuál es la diferencia? La respuesta, una vez más, es complicada.

Según interpreta Badiou el asunto (Yoel, G., 2004), uno y otro utilizan en sus procesos creativos el término general de idea. La idea, desde Platón, se ha colocado en el lado inteligible del ser humano para intentar delimitar el terreno de la imagen y atribuirle una cualidad meramente

representativa. Para Deleuze el cine y la filosofía trabajan con ideas, pero difieren en su orden de producción. Lo primario son las ideas en el sentido de imágenes sin conceptualizar, que constituyen en primera instancia la realidad. El pensamiento también trabaja con ideas, pero en este caso conceptuales. Los conceptos surgen desde las imágenes por reflexión (Matamoros Franco, N. 2002). Esto es la filosofía, la creación de ideas conceptuales desde las imágenes. Y la filosofía lo que hace con los conceptos desde Platón es justamente criticar la representación de las imágenes. Ahora bien, el cine también trabaja en verdad con imágenes, lo que pasa es que posee una estructura que replica la nuestra. Si el cine reproduce tal cualidad entonces no haría mucho más que mantener esa faceta representacionista de la realidad tal y como la entendía Platón. Pero según Deleuze, las imágenes del cine también pueden hacer, igual que lo hacen los conceptos, que se rompa la dualidad entre realidad y representación. Para ello hay que mantener la tesis, como hace él, de que las imágenes que crea el cine son también críticas con aquellas imágenes que traten de representar. Al hacer esto, conservarían todo el poder ideal de disolver la representación. Por ello cine y filosofía serían lo mismo, solo que uno criticando la imagen representativa con más imágenes y la otra con conceptos.

La cuestión de la crítica también es peliaguda pero brevemente vendría a decir que no hay representación sino síntesis en las imágenes. Que en ellas no se duplican las cosas sino que se pueden reunir cosas diferentes. Filosofía y cine son simbólicos, usan la metáfora para enlazar la realidad. La filosofía sintetiza con conceptos y el cine con más imágenes. De lo que se trata es de eliminar la división radical que se ha establecido entre ambos términos. Al hacerlo también se elimina la distinción entre interioridad y exterioridad y se prioriza la imagen. Por ello puede decir Deleuze que no hay imágenes en la conciencia, pues las mismas cosas, como el cerebro, no son más que imágenes. Al momento subjetivo en el cual una imagen se vuelve hacia dentro Deleuze lo llama lado interno de la imagen. Así se posibilita la representación por otra imagen y también la creación de conceptos. Pero esto es lo que hacemos nosotros sea mediante el cine o sin él. En definitiva, el problema que tiene el cine en comparación con el pensamiento intelectual es que no sólo critica imágenes sino que también las produce y no crea conceptos. Por ello, lo definimos desde el punto de visto objetivo y terminado de un producto y no desde el punto de vista de la creación. Si giramos la perspectiva, entonces cine y filosofía hacen lo que deseaba Platón, eliminar la representación, pero por todo lo contrario, porque explicitan que no hay tal representación. El cine, por tanto, de alguna forma piensa con imágenes, posee un pensamiento en el que no hay una distinción entre lo sensible y lo inteligible, y en el que se producen ideas constantemente acerca de lo que debe ser una

idea como crítica de la representación (Alvarado Duque, Carlos Fernando, 2013). El cine sería finalmente, bajo la interpretación que hace Badiou, una "filosofía sin conceptos".

Pues bien, si el cine tiene esa potencia creadora de ideas, podemos adentrarnos en las posibilidades didácticas de la relación entre cine y filosofía. La cuestión técnica importa, pues el cine es un arte productor, sometido a reglas, al igual que lo hace la estética. Por ejemplo, se puede empezar a polemizar acerca de la veracidad de una representación, puesto que al eliminarlas ya no es necesario medirlas únicamente por su adecuación a la realidad. Los mecanismos de producción clásicos de la mimesis y la diégesis, esto es, de la imitación y de la narración, pueden quedar transfigurados. En realidad ya Platón hablaba de una mezcla entre ambas. Según el canon clásico la imitación trata de reproducir la realidad y la narración es únicamente verosímil. Platón pensaba que casi ningún arte distingue ambos, que no suele haber imitación sin que haya a la vez ficción (Rep. 3, 394b-c). Ahora bien, Platón restringía estas consideraciones al ámbito artístico. Sin embargo, según lo argumentado, podríamos suponer que cuando el cine reproduce la realidad con imágenes, no está imitando, sino que simplemente muestra. Además lo hace en parte ficticiamente. De ahí esas dualidades que se pueden considerar entre el arte cinematográfico y la filosofía. La técnica de producción entonces es crucial y debe ser criticada. Una reflexión sobre los mecanismos de producción audiovisuales se asemeja a la que concebimos para nuestro pensamiento intelectual. Interpretando lo que dicen algunos estudios de literatura clásicos, no sólo es que esas estructuras se mantengan hasta la actualidad y que por lo tanto deban conocerse para la producción audiovisual (Cano, P.L., 1999), es que analizándolas desde el punto de vista estético también estamos criticando los fundamentos de nuestro pensamiento. Mediante el cine se puede pensar contra el cine, y en el fondo contra nuestros prejuicios a la hora de pensar. No basta únicamente con enseñar las técnicas y los productos finales, porque entonces podemos quedarnos en el ámbito de las estructuras, hay que insistir más en la producción.

Los conceptos, como dice Deleuze, pueden surgir después de la creación. Cuando se crean obras cinematográficas se están mostrando mundos subjetivos, reales pero singulares a cada individuo, interpretaciones (Valéry, P., 1990). En cada persona hay un director de cine en potencia, y el canon que dicta cómo tiene que crear no es tan preciso como una concepción excesivamente estática de la realidad querría. Los cineastas, al crear películas, también pueden criticar la realidad. Los filósofos tienen la posibilidad de abordar conceptualmente al cine como objeto de estudio. Pero

no hay que olvidar que los cineastas también pueden transformar la filosofía al tener un pensamiento con imágenes. Hay que evitar restringir en demasía lo que éstos hacen, puesto que lo primordial es que se dediquen a la labor creativa. Por ello creo que es positivo el que se intenten integrar más los procesos reflexivos y críticos de la filosofía con los del cine cuando éste se utiliza como medio en las clases de los institutos.

A modo de conclusión se pueden recoger las siguientes reflexiones. El uso del cine dentro de la enseñanza de la filosofía se basa en cierta precomprensión sobre lo que es tal medio audiovisual y en las posibilidades que ofrece como recurso para la docencia. Entiendo que esto se debe en parte a la consideración del cine como un producto final, que así estaría al servicio de la filosofía para utilizarlo como ejemplo de sus planteamientos. El cine es la técnica artística de reproducción de lo real más verosímil que conocemos, por lo que mediante la visualización de películas es más sencillo abordar cuestiones filosóficas complejas. La propuesta de esta UD consiste en cambiar esa consideración del cine y abordarlo desde su proceso de producción. Al destacar los mecanismos mediante los cuales se hace cine y compaginarlos con el método usual de enseñanza filosófica, creo que el cine podría transformar la manera en que se establece su relación con la filosofía. A mi entender, el cine puede crear ideas tan valiosas como las que los alumnos puedan pensar en un ejercicio puramente intelectual. El cine quizá no es un mero reflejo de nuestra forma de pensar, sino que él mismo es una forma de pensar, visual, si se quiere. No cabe duda de que la filosofía es crucial en este aspecto porque educa mediante su propia técnica, en forma de ejercicio crítico intelectual. Sin embargo, a través de la enseñanza de la producción audiovisual creo que también se pueden someter a crítica esos pensamientos visuales que tiene el alumnado y que se manifestarán en pequeñas creaciones cinematográficas. La intención final no es equiparar cine con filosofía; la UD se mantiene esencialmente dentro del campo de la enseñanza docente de la materia de filosofía en el bachillerato. Pero al incluir dentro de la UD los elementos creativos de la producción cinematográfica se está dotando al alumnado de las herramientas con las que ellos pueden analizar con mayor profundidad sus propias reflexiones y las de los demás. La práctica cinematográfica es así la manifestación transparente de un ejercicio intelectual crítico. Opino que no basta con visualizar películas para realizar tal actividad, que la filosofía no tiene por qué contentarse con sacar provecho de ellas. Es cierto que la filosofía cotidianamente se aproxima al cine en las aulas, pero creo que a su vez el cine es capaz de aportar a la filosofía muchas más cosas de las que normalmente se piensa: se puede filosofar y hacer cine simultáneamente.

3. JUSTIFICACIÓN

El objetivo principal que se persigue en los estudios postobligatorios durante la etapa adolescente se trata de la adquisición por parte del alumnado de una serie de competencias que les permitan afrontar resueltamente su futuro incierto. En tal momento importarán más las habilidades que haya adquirido que unos efímeros conocimientos que siempre pueden ser proclives al olvido o a la inutilidad. Por ello es importante que queden bien integrados dentro los adolescentes los componentes más intelectuales con aquellos otros más prácticos. Se trata en resumen de ir forjando un carácter receptivo, crítico y emprendedor.

Para una correcta formación, los profesionales docentes tienen que conocer de primera mano las características de los sujetos con los que va a convivir en la educación. Durante la adolescencia la mente de los jóvenes se empieza a abrir hacia la complejidad de los asuntos que antes les eran tan lejanos. Sin embargo siguen teniendo un defecto en el conocimiento y el alcance de las cuestiones que son demasiado complejas. Por eso huyen de las cosas que les suenan demasiado abstractas o racionales. Debido a este problema los profesores de filosofía muchas veces se enfrentan a graves problemas no sólo para hacerse entender sino también para atraer a las alumnas hacia la materia que imparten. Lo que requieren los alumnos en estos casos es que se les haga más cercano el discurso filosófico y que se pueda asimilar junto con sus experiencias personales, que para ellos son bien conocidas. Es cierto que los alumnos en esa edad todavía carecen de muchos conocimientos necesarios para el debate filosófico. Pero hay que recordar que lo importante es que adquieran esa destreza personal que tan bien les vendrá en el futuro. Por ello lo que hay que tratar de hacer es aprovechar la motivación y el deseo de abrirse a nuevas experiencias que caracterizan la adolescencia para así impulsar sus experiencias significativas, en las que se conjugan la realidad existencial que ellos tienen con otras realidades desconocidas para ellos. Creo que en este punto es positiva la consideración del cine como una estrategia dirigida por esta consideración, pues lo que hace el cine es facilitar esa tarea para el alumnado al traer muchos significados extraños para ellos (Amilburu, M. G., & Landeros Cervantes, B., 2011).

El aprendizaje significativo pues se basa en integrar las experiencias que tiene el alumnado con otras nuevas a las que se vaya enfrentando. Cumple por tanto con los requisitos requeridos en un desarrollo competencial cuando en esta síntesis se juntan unos elementos debidamente

escogidos. Este tipo de aprendizaje por lo tanto pertenece a una teoría constructivista del conocimiento, que es la que mayormente se va a mantener para esta UD. El constructivismo tiene varios puntos capitales muy importantes entre los que destacan la centralidad del sujeto como responsable de su aprendizaje, la necesidad de una reconstrucción personal del conocimiento recibido (Amilburu, M. G., & Landeros Cervantes, B., 2011; Duarte, R., 2016). Sin embargo también reconoce que la profesional docente tiene la función de conectar ese proceso interno con el que se da en la sociedad, para que el alumno no se enajene, así como la tarea de traducir los significados al nivel de la alumna y establecer unas pautas con las que pueda guiarse favorablemente. La tarea de transducción que se realiza en la elaboración de los contenidos docentes es capital en este punto. Algunos de los mecanismos más apropiados para realizar estas labores son los de la metáfora y el simbolismo (Amilburu, M. G., 1997; Duarte, R., 2016). Gracias a la diferencia entre significados que pueden reunirse con ellos es más sencillo que el alumnado interiorice los contenidos teóricos que les suelen resultar ajenos con su experiencia vital. El cine es un medio muy apropiado para este cometido pues posee ambas cualidades, la de simbolizar y figurar sentidos. Se le podría reprochar a este respecto que tuviera una falta de objetividad mayor que la de otros recursos, como los libros de texto, pero casualmente la mezcla de componentes subjetivos y que pueden ser seleccionados por la alumna hacen que su utilización como recurso pedagógico esté bien justificada (Rodríguez Fuentes, C., 2008).

Ahora bien, si bien el cine es un recurso pedagógico inestimable a la vista de estas consideraciones, en sí no es ninguna asignatura que se curse durante el bachillerato. La filosofía puede utilizarlo como medio adoptando una metodología constructivista en base a las experiencias significativas que puede proporcionarle el cine. Pero lo que se cursa es la materia filosofía, y de momento el cine no es filosofía. La justificación pedagógica de la presente UD se basa en el uso del cine como recurso didáctico para el desarrollo de capacidades en el alumnado a través de la integración de experiencias significativas. El cine en primera instancia es solo una herramienta para la reflexión estética. Hay que recordar que las alumnas son solo potencialmente filósofas o directoras de cine. Es la profesora quien tiene que llevar en parte la batuta. Por lo tanto, al menos para las pretensiones instructivas que se requieren en una justificación se considerará al cine como un objeto de estudio propio (Rodríguez Fuentes, C., 2008). Más que una excusa o disculpa para filosofar, pero menos que una filosofía del cine propiamente.

Dicho lo cual hay que evitar que el cine sea analizado como un simple instrumento. En esto puede ayudar la reflexión filosófica que se haga sobre el asunto. El cine puede resultar muy eficaz para la integración de contenidos filosóficos en un aula por sus características atrayentes y motivadoras (Amilburu, M. G., 1997). Pero no se puede mantener su uso tradicionalmente pasivo por parte del alumnado. En la necesaria instrucción teórica sobre los fundamentos del cine creo que deben incluirse también en cierta forma dos aspectos. Esto ayudará tanto a una mejor reflexión estética y filosófica como a un aprendizaje más significativo. En primer lugar, los elementos técnicos del cine, que son la base de su estructura narrativa. En segundo lugar los elementos productivos, es decir, el propio proceso de creación de las películas como parte sustancial del cine. Para desarrollarlos ambos creo que hace falta crear una película. Esto redundará tanto en una crítica estética de mayor alcance como en una mejor incorporación significativa por parte del alumnado.

Encontramos nuevas limitaciones a las capacidades creativas de las alumnas a este respecto. Para que la construcción de conocimiento y la generación de una mayor capacitación, el personal docente tiene que tener en cuenta cuáles son los elementos cinematográficos más adecuados para el estadio en que se encuentra su curso. De cierta forma hace lo mismo que se efectúa con el libro de texto, sólo que las posibilidades que permite el medio audiovisual son mucho mayores y más cercanas a las experiencias vitales del alumnado. El profesorado tiene que ampliar la noción de texto filosófico que debe incluir para satisfacer este cometido, seleccionando el material que será interpretado posteriormente por el alumnado (E., G., 1998). No hay que olvidar que el cine es un producto audiovisual que está a medio camino entre la obra de arte y el puro objeto de entretenimiento (Duarte, R., 2016). Contra este problema puede levantarse casualmente una reflexión filosófica que lo integre como recurso didáctico, explotando aquellos elementos que sean particularmente instructivos. Algunas de las propuestas más recientes giran en torno a esta cuestión pedagógica (Martín Jiménez, L. C., 2010). Solo una pequeña parte de las películas tienen ideas que puedan ser relevantes para el ejercicio filosófico. Las que suelen usarse a tal fin son las que presentan ideas filosóficas que recurren estructuralmente la narración. Son las que suelen usarse como ejemplos en los institutos aunque su comprensión depende en última instancia de los conocimientos previos que tenga el alumnado. Si la idea es demasiado compleja no se entenderá. Al contrario, hay películas que no son especialmente provechosas respecto a la filosofía por contener expresiones puramente técnicas o ideológicas por parte del director, lo que dificultan el análisis en clase. Un último tipo de películas son aquellas que conjugan una idea esencial en su estructura con

el ejercicio técnico y conceptual, puramente cinematográfico de la misma, aunque el director desconozca tal característica. Un ejemplo de ello sería *Matrix*, que no en vano es una la de las firmes candidatas a aparecer en todos los cursos de la materia de filosofía.

Debido a estas limitaciones, durante la primera parte de la UD se tienen que dar las notas con las que guiar a las estudiantes hasta que estén preparadas para abrirse paso por su cuenta. A mitad de recorrido se puede dar un paso más para propiciar una mayor integración de los contenidos en las experiencias del alumnado. Las posibilidades que nos ofrecen los dispositivos audiovisuales actuales son magníficas para iniciar la creación de una película. No hay que olvidar tampoco que las nuevas generaciones de estudiantes han nacido en una época permeada por las construcciones audiovisuales, en las que son agentes con pleno derecho de participación (Amilburu, M. G., & Landeros Cervantes, B., 2011). No hay ni un momento en el que las adolescentes suban fotos a sus redes sociales, compartan vídeos o descarguen y vean películas. Hay que aprovechar esos medios materiales y el interés que genera su uso en el alumnado para dirigirlos hacia un aprendizaje significativo. El tiempo en el que el libro de texto era el eje para la enseñanza ha concluido (Cantillo Valero, C., Roura Redondo, M., & Sánchez Palacín, A., 2012). El uso del teléfono móvil y de los ordenadores portátiles en el aula debe analizarse desde una perspectiva procesual y no finalista. En caso contrario caeremos de nuevo en la trampa de la dicotomía entre bondades y perjuicios de los dispositivos. Todas las capacidades que se buscan en la etapa del bachillerato pueden ser adquiridas a través del uso de herramientas TIC cuando se integran correctamente en los procesos de construcción de conocimiento significativo. Por ejemplo, son muy valiosas en este punto las que refieren a la reflexión estética sobre el cine, por ejemplo mediante la posibilidad de incrementar el acceso a depósitos de obras de arte o a su misma creación. Para concluir, eso sí, no hay que olvidar nunca la tarea circular de la filosofía, que siempre vuelve una y otra vez al principio. Por ello es importante que el producto final que se solicite para justificar el proceso constructivo de aprendizaje significativo, sea criticado tanto en su forma definitiva como en cada uno de los pasos intermedios en que se va desplegando. Sólo de esa forma se construirá adecuadamente el conocimiento propuesto y la justificación será pertinente

4. CONTEXTUALIZACIÓN

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

La UD está planteada para que el profesorado la pueda desarrollar en un cualquier instituto andaluz. Para su diseño he asumido la posibilidad de que tal ejercicio se produzca en un centro ubicado en la ciudad de Granada en el barrio periférico de la Chana. Debido a la experiencia que he obtenido tras la realización de mis prácticas en un espacio similar, me ha parecido conveniente ajustar lo más certeramente posible la planificación de la misma a las características de lo que he vivido en primera persona. Por ello describo brevemente algunas pinceladas acerca de las condiciones en las que se encuentra tanto el centro como el alumnado par hacerse una idea más precisa del tipo de escenario en el que se podría concretar. No obstante, inserto una generalidad suficiente como para que la UD pueda ser llevada a cabo en cualquier otro tipo de contexto. La heterogeneidad del alumnado y de los posibles institutos es tan vasta que no sería adecuado restringir en demasía los condicionantes. Por lo tanto, se considera plausiblemente la adecuación de la misma a centros de diferente índole, sean privados o públicos, en diferentes ambientes, y con un alumnado diverso. La legislación bajo la cual se ha construido esta propuesta garantiza todas las posibilidades y la pertinencia en cualesquiera escenarios se mantiene intacta.

El centro en el cual se realizaron las prácticas es de confesión católica, creado por una fundación benéfico-docente sin ánimo de lucro, de carácter privado, naturaleza permanente y ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza, tal y como recoge la legislación vigente al respecto. Su fin principal es la educación en las etapas de infancia, adolescencia y juventud, para lo cual imparte docencia en todos los niveles educativos que se encuentran con anterioridad a la etapa postobligatoria, siempre bajo la orientación de la Iglesia Católica. Su ubicación se halla en el barrio periférico de la Chana, cercano a otros institutos públicos. Este barrio forma parte del distrito municipal de nombre homónimo que se halla en la zona noroccidental de la localidad. La característica fundamental de la zona es la de la variedad de registros vivenciales que cohabitan en la misma. Se da una mezcla de lo viejo y lo nuevo, en un distrito en el que hace cincuenta años había poco más que barracones y que ahora mezcla antiguas viviendas unifamiliares con recientes bloques colectivos. Los recursos culturales y económicos de los habitantes son asimismo muy dispares, abarcando un espectro que puede ir de lo florido a lo sobrio en una distancia muy corta. El

ambiente es juvenil debido a esa brevedad histórica y a la confluencia de diversas etnias y nacionalidades que han elegido vivir allí. Esta relación entre nuevos miembros produce mezclas sugerentes y positivas para un desarrollo divergente al original de cada ciudadano. Por lo tanto, parece una buena muestra de lo que pudiera darse como norma en otros centros diferentes.

4.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

El alumnado que llevará a la práctica esta UD se encuentran en el Grupo A de 1º Bachillerato, el cual consta de 30 alumnas de características heterogéneas. En muchas aulas los cursos de esta etapa tienen un exceso de alumnado, con lo cual es preciso mantenerlos interesados en todo momento por lo que respecta a la materia que se está cursando. Suele ser nota común una buena acepción por parte del alumnado de la materia y del profesor, pero siempre hay diversos grupos que pueden desestabilizar el correcto desarrollo de las lecciones. En primer lugar se encuentran aquellos que adoptan el pasotismo y la indiferencia como actitudes vitales. Puesto que de lo que se trata es de hacerlos interactuar y participar con el resto de compañeros, una clase en la que se mezcle la teoría con la práctica podría ser un buen estímulo para que espabilasen. También se encuentra el alumnado que conscientemente impide el correcto desarrollo de las clases. Quizá no quieran seguir estudiando y siendo esta una edad en la cual precisamente ya no hay obligatoriedad puede ser que lo propuesto por la UD les sirva de acicate para continuar sus andaduras vitales por otros derroteros. Mientras tanto el objetivo es que adquieran unos mínimos de respeto hacia el resto de alumnas y al profesorado. A mi entender la primera parte de la UD será más dificultosa para conseguir esta meta, siendo no obstante un buen recurso, por su interactividad y los materiales audiovisuales que se utilizarán. En cambio la segunda parte, mucho más práctica, quiero creer que hará la tarea mucho más llevadera, pues la diferente organización espacial y temporal del aula promoverá que sea más fácil una inmersión por las alumnas más díscolas. Finalizando, el alumnado corriente, que paciente y gustosamente acude al centro para aprender y que se ejercita en el respeto y el intercambio mutuo de experiencias, creo sinceramente que disfrutará de la realización de la UD. En este curso no se han conocido casos de alumnado con NEE ni NEAE, aunque la estructura polifacética del cine y de la estética hacen más factible proveer de diferentes acercamientos a cualquier alumna que las requiriese.

4.3. CARÁCTER DE LA ASIGNATURA

La materia en que se inscribe esta UD es la asignatura troncal de Filosofía, la cual tiene en el centro una duración de tres horas semanales (Decreto 110/2016, Cap. IV, Art. 13, Horario, 1, 2). La realización de la misma se desarrollará en la tercera evaluación del curso escolar y durará cuatro semanas, abarcando un total de 12 horas. Cada una de las sesiones se calcula tendrá una duración de 55'.

5. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

5.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La Unidad Didáctica pretende desarrollar las siguientes capacidades en el alumnado:

- Comprender la Estética como dimensión filosófica en la relación entre el hombre y el arte.
- Conocer básicamente los principales sistemas estéticos tradicionales y comparar sus teorías y conceptos.
- Conocer la teoría básica del cine tanto en su vertiente reflexiva como en la creativa.
- Adquirir las nociones básicas del ámbito empresarial para poner en marcha un proyecto.
- Diseñar un proyecto audiovisual basado en los fundamentos estéticos, creativos y emprendedores obtenidos reflexionando acerca de los pasos y posturas elegidos.

5.2. COMPETENCIAS

Además, al finalizar esta Unidad Didáctica, el alumnado habrá visto trabajadas de forma particular las siguientes competencias clave, tal y como se esboza a continuación, y que son el núcleo de su desarrollo como ciudadano.

Comunicación lingüística (CCL)

Dentro de las competencias clave sin duda esta es la más importante dentro de la asignatura. En la UD se mantiene este privilegio pero se extiende gracias al carácter lingüístico y comunicativo que se encuentra no sólo en la corriente que prima la textualidad y la oralidad, sino en los medios audiovisuales y que se descubrirá gracias a la reflexión estética.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

Usualmente de vital importancia aquí también se mantendrá al ensanchar los marcos de referencia habituales que tiene el alumnado a través de las diversas perspectivas que se encontrará preferentemente en sus propuestas finales. Esto facilitará una discusión sobre los conceptos y

conductas que se encuentran en diferentes sociedades diversas así como el mínimo común de respeto necesario para un cuestionamiento de todos.

Competencia aprender a aprender (CPAA)

Las habilidades metacognitivas son cruciales para el alumnado. Si bien no se tocarán explícitamente, a través del funcionamiento de la creación de un proyecto audiovisual se tomará conciencia de la necesaria planificación que hay detrás de cualquier tarea, con lo que por analogía se desarrollará implícitamente ese saber.

Competencia digital (CD)

Clave en el mundo actual y que se potenciará a través del reconocimiento de las legislaciones necesarias que incumben en el tratamiento de información digital, la capacitación en el uso de herramientas digitales de grabación, edición y visionado, y la reflexión de conjunto sobre ambas.

Conciencia y expresiones culturales (CEC)

En el acercamiento a esta competencia se comienza a mostrar la valía de esta UD por la que se da un vuelco en la menor atención que se le presta por parte de la asignatura. A través de la Estética y su conexión con el cine, se reconocerá la potencia de las manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad. De la misma forma, se incentivará la creación de estas expresiones unidas a un refuerzo en el interés y la valoración de las mismas.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE)

Aquí es donde se puede observar el cambio en el desarrollo de las competencias que se propone a través de la UD. Siendo una faceta que a lo sumo se toca de forma tangencial en el currículum de la asignatura, con este giro ahora el alumnado deberán conectarla con esa otra parte que se abarca habitualmente la que les enfrentará a las características del mundo laboral, económico, y estratégico de la sociedad. La creación de un proyecto audiovisual que toque al menos

parcialmente las notas que cualquier otra empresa individual o colectiva realiza en el día a día, les ofrecerá no sólo la posibilidad de potenciar esta capacidad, sino de ponerla en práctica a través de los contenidos propios de una asignatura que así no se perderá en el olvido cuando la abandonen.

5.3. OBJETIVOS TRANSVERSALES

Asimismo, la Unidad Didáctica propuesta presenta un refuerzo a los siguientes objetivos específicos de la materia de Historia de la Filosofía de Primero de Bachillerato (Orden de 14 de julio de 2016 del BOJA Nº 144 de 28/07/2016):

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Por último, los objetivos de etapa correspondientes al período de bachillerato también se ven abordados durante este primer curso a través de la presente Unidad Didáctica, tal y como recoge el Decreto 110/2016 en su artículo 3 del Capítulo I. Transversalmente todos ellos son trabajados pero son de especial consideración los siguientes:

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

6. CONTENIDOS**6.1. CONTENIDOS POR BLOQUES**

I. La capacidad simbólica del ser humano y su relación con las artes

- i. El hombre y el símbolo
- ii. Las artes y la técnica

II. La Estética como reflexión filosófica sobre la obra de arte

- iii. La obra de arte
- iv. La Estética

III. Sistema estético clásico: Platón y Aristóteles

- v. Platón: la mimesis y su situación en la Teoría de las Ideas
- vi. Aristóteles: la Teoría del Arte

IV. La Estética como disciplina moderna

- vii. Estética como disciplina autónoma
- viii. Kant y el juicio estético
- ix. La jerarquía de las artes

V. El filósofo-artista: la crítica de Nietzsche a la tradición filosófica

- x. Crítica al platonismo: metafísica y conocimiento
- xi. El nihilismo y la voluntad de poder
- xii. Los cinco postulados del arte

VI. Teoría básica de cine

- xiii. Historia del cine desde el siglo XIX hasta la actualidad
- xiv. Fundamentos básicos y comparación con otros artes
 - Géneros y estructura (guión, planos, secuencia, música, montaje)

VII. Teoría básica sobre la creación filmica

- xv. Producción, realización, postproducción

VIII. Planificación empresarial y creativa

- xvi. Metodología: creación de una organización (valores), financiación, gestión de recursos, análisis de audiencia, etc.

IX. Reflexión ética básica

- xvii. Objeto y valores de la producción artística (entretenimiento, educación, etc.)
- xviii. Regulación laboral y tipos de propiedad (pública, privada, etc.)

7. METODOLOGÍA Y RECURSOS

7.1. METODOLOGÍA

La base utilizada para el diseño metodológico se encuentra en la justificación didáctica de la UD. A partir de la misma se pueden desarrollar los siguientes tipos de metodología que siempre tratan de redundar en lo establecido por la misma. En primer lugar desarrollaremos las estrategias metodológicas previstas para la realización de esta UD. Las estrategias son los conjuntos de directrices que tratan de establecer de manera general el tono en el cual se impartirá la lección. Se dividen en tres grandes grupos, cuyo sentido final apunta a la consecución del aprendizaje significativo previsto en la justificación pedagógica. Las estrategias están centradas por tanto en el alumno, que es la pieza clave de acuerdo con lo requerido en la educación actual. Para ello se proponen tres diferentes estrategias:

- Didáctica y expositiva. Son la base desde la cual pueden iniciarse todos los contenidos, debido a la previsible carencia de conocimiento por parte del alumnado. Por ello se utilizará para las explicaciones teóricas.
- Analíticas y personales. Esta vía se requiere en una segunda fase en la cual el alumnado debe asimilar a título personal lo aportado por la anterior fase. Se basan principalmente en la reflexión, crítica y toma de postura individual.
- Propositivas y participativas. Se trata del último tipo de estrategias en las que confluyen las aportaciones que puede hacer cada uno de las alumnas y que se materializan en tareas comunes. Destacan por ello en prácticas colectivas a través de las actividades propuestas.

7.1.1. Actividades de enseñanza y aprendizaje

Las estrategias señaladas en el punto anterior necesitan concretarse en cada una de las sesiones en que se desarrollará la UD. Si bien son necesarias para trazar las líneas generales de la metodología que se seguirá durante el transcurso de la UD, hace falta especificar para cada acto de la misma si existe alguna modificación pertinente. Debido a esta contingencia, es preciso desglosar

en diferentes tipos de actividades las operaciones globales que dirigen el proceso. Se proponen los siguientes modelos según el cometido particular que pretenden destacar.

- Motivación

Sin duda es una parte fundamental para el correcto desarrollo de la metodología en cualquiera de sus otros aspectos. Necesitamos que el alumnado esté motivado acerca de los contenidos que se están utilizando en la UD porque de lo contrario no implicará en el proceso lectivo. No hay nada que se haga sin un mínimo de pasión a menos que se realice por mero deber. Pero la pretensión es que el alumnado sea parte activa del proceso educativo y no un recipiente en el cual vertemos unos contenidos que se evaporarán rápidamente. Por ello es importante hacer atractivas las lecciones a través de actividades que llamen la atención y atrapen al alumnado. Así se verán inmersos en las mismas, facilitando y reforzando la labor docente, e igualmente sirviendo de ejemplo para otras alumnas que en un primer momento no parecieran estar demasiado interesadas en atender a la lección.

- Iniciación

Estas actividades sirven para tener una toma de contacto con lo que sabe el alumnado acerca de la materia que se está cursando. Se trata de recoger la información previa desde la que parten las alumnas para que el personal docente se adecue al alumnado. Hay que conocer el punto desde el que se parte para así establecer correctamente los tiempos en los que se impartirá la UD. También se evitará dejar atrasados a las alumnas que partan desde una posición menos ventajosa, así como se prestará especial atención a las que conozcan mejor los contenidos para que tampoco pierdan el interés que pudieran tener sobre los mismos. Las actividades de iniciación por tanto indagan en los conocimientos previos que tiene el alumnado y desde ellos tratan de conformar una base común sobre la cual se pueda desarrollar el resto de la UD. Hay que conocer esos pequeños desequilibrios del punto de partida para que se acometa una correcta docencia general y un buen aprendizaje individual.

- Desarrollo

Las actividades de desarrollo conforman el grueso de la UD. Su objetivo consiste en ensanchar el espectro de contenidos con el que está trabajando cada uno de los alumnos. Establecidos unos fundamentos mínimos para el alumnado, ahora se puede proceder a fomentar las capacidades que están gestándose en el alumnado. Se procederá a una mayor exposición de conocimientos por parte del profesorado para incrementar las competencias.

- Síntesis

Este modelo de actividades se basa en la apropiación individual de los contenidos. El aprendizaje significativo tiene como piedra de toque la síntesis correcta de los mismos. Se trata de ir añadiendo capas de conocimiento en el alumnado a partir de lo experimentado previamente. La síntesis precisamente lo que hace es esa función de unificación entre lo previo y lo nuevo que se está experimentando. Cuando se realiza correctamente, las capacidades se incrementan porque los contenidos se han interiorizado con las experiencias previas del alumnado.

- Verificación

El personal docente tiene que comprobar de primera mano si está realizando su labor de manera correcta. Para ello debe realizar actividades de verificación en las cuales confirmará si el desarrollo y síntesis de los contenidos es el adecuado. En el caso de que el resultado sea negativo, es necesario reincidir en las actividades previas para intentar solventar el problema. Se intentará analizar cuál ha sido el problema que ha impedido una labor docente fructífera para modificarla. A continuación, debería realizarse una nueva verificación para comprobar si ya se está satisfecho con el resultado deseado.

- Evaluación

Tras finalizar el desarrollo de la UD es momento de establecer si se han llegado a los objetivos deseados o hasta qué punto se han alcanzado. Las actividades evaluativas tratan de medir de forma global el conjunto del proceso lectivo de la UD. Por ello tienen que conocer de primera

mano el estadio en el que se encontraba cada uno de las alumnas cuando se comenzó. Solo así se evaluará correctamente, porque lo más importante es establecer cuánto se ha desarrollado el alumnado partiendo de su posición original. La evaluación se vierte posteriormente en una calificación numérica necesaria dentro de la asignatura de filosofía.

7.2. RECURSOS

Los recursos son los medios gracias a los cuales se desarrolla la UD. Se establecen dos grandes divisiones, entre los materiales y los didácticos. Ambos están permeados por las estrategias metodológicas.

7.2.1. Recursos materiales

Para la correcta realización de esta UD no son necesarios grandes recursos materiales. Gracias a las nuevas tecnologías disponibles en la actualidad se facilita mucho la producción de una obra audiovisual en comparación a lo requerido hace pocos años. Por parte del personal docente únicamente se requieren los medios mínimos para poder desarrollar los contenidos y visualizar los cortometrajes escogidos. En el caso de no disponer de los mismos, el uso de un ordenador portátil en el cual se hayan descargado previamente los vídeos será suficiente. Esos mismos cortos pueden ser utilizados para explicar las partes técnicas de los contenidos de la UD.

Por parte del alumnado, igualmente se precisan unos recursos mínimos. En la etapa de bachillerato seguramente buena parte del alumnado ya dispondrá de teléfono móvil, con lo cual ya se tiene a la mano tanto un medio de grabación como de reproducción y edición. Hay que recordar que durante la UD no se especifican los programas que se usarán durante el proceso de producción audiovisual. Esta decisión ha sido tomada conscientemente. En primer lugar hay tal cantidad de aplicaciones gratuitas en la web que no es necesario proveer al alumnado con ninguna de ellas, pues seguramente estén ya más enterados en muchos aspectos que el profesorado. Debemos tener en cuenta, tal y como se señaló en la pertinencia de la UD, que no hay nada más habitual para un adolescente hoy en día que tomar una foto o vídeo, editarla mínimamente y subirla a sus redes sociales. Además con ello evitamos un problema mucho mayor, que es el del uso de un precioso tiempo del que no disponemos normalmente en la docencia de la asignatura de filosofía. Lo que

importa para la presente UD es mostrar la estructura de creación audiovisual y coordinarla con la reflexión filosófica estética, pero también que sean las propias alumnas quienes jueguen, prueben y creen sus cortometrajes. Se trata de sacar fuera del contexto formal de la docencia todo el contenido que se pueda. Esto redundará en un beneficio mutuo para el personal docente, facilitando el progreso de la UD, pero también para el alumnado, acelerando el desarrollo de sus capacidades al buscar información fuera del aula y trabajar por cuenta propia en el ámbito no formal. Dicho lo cual los recursos materiales requeridos serán los siguientes.

Centro:

- Ordenador en el aula a ser posible con conexión a internet
- Proyector para reproducción a través de una pantalla o en la pared
- Altavoces para la reproducción del sonido

Alumnado:

- Teléfonos móviles y ordenadores portátiles
- Se dotará al alumnado con un archivo informático en el cual se incluirán los contenidos de la UDI así como los diferentes recursos multimedia gratuitos que se encuentran en internet a su disposición para su mejor comprensión y posterior incremento. (Anexos)

7.2.2. Recursos didácticos

Los recursos didácticos son las herramientas de enseñanza mediante las cuales se trata de fomentar el aprendizaje de los contenidos. No son idénticos a los materiales porque en este caso aglutinan instrumentos cognitivos que median con los diferentes modelos de actividades establecidos anteriormente. Las especificaciones temporales de cada una de las actividades se incluye en la temporalización de la UD. En el caso de que la actividad se materialice en una tarea a elaborar por parte del alumnado, el diseño concreto se encontrará bien en los contenidos, bien en el anexo de actividades que se encuentra al final del presente trabajo. Se establecen los siguientes recursos:

- Exposición dinámica de contenidos. El personal docente está capacitado para impartir una enseñanza en la cual deben destacar las estrategias metodológicas apuntadas.
- Proyección de cortometraje. La exposición de piezas audiovisuales fomenta las operaciones cognitivas del alumnado y por lo tanto sirve para la puesta en marcha de un aprendizaje adecuado.
- Asimilación personal constructiva. Se trata básicamente de la apropiación significativa por cada una de las alumnas de las experiencias didácticas que acontecen en la UD.
- Debate colaborativo. La discusión es uno de los mejores medios educativos porque pone en funcionamiento las capacidades del alumnado de forma grupal. Mediante el coloquio, se ejercitan particularmente los contenidos filosóficos personales al confrontarlos con los de los demás.
- Trabajo colaborativo. De manera similar, las actividades que ocupan a varios integrantes y que se pueden ejercitar en tareas dispares, son especialmente valiosas para desarrollar las competencias.

7.2.2.1. Formas de agrupamiento

A modo de aclaración se explican los diferentes tipos de agrupaciones que se pueden dar en las actividades propuestas para esta UD. Según se establezcan las relaciones entre los alumnos cambiarán asimismo las maneras en que se desarrollan las actividades, por lo que es conveniente tener claro la cantidad de miembros que ejercita cada una. Las que sean individuales precisan claro está de un solo componente. Las colectivas incluyen a todo el aula en general. La profesora tiene que actuar a modo de moderadora para que el mayor número de alumnas participen dentro de los límites materiales de la sesión. Deben respetarse por supuesto las normas básicas de respeto mutuo entre compañeras. Los pequeños grupos se encuentran entre ambos extremos y dependen del número de alumnas que se encuentren en ese momento y que se dividirán en unidades más pequeñas, aproximadamente de cinco o seis componentes.

8. TEMPORALIZACIÓN

SESIÓN 1

Contenido teórico

I. La capacidad simbólica del ser humano y su relación con las artes

II. La Estética como reflexión filosófica sobre la obra de arte

Actividades

La clase comenzará con una presentación general de la UD para que todo el alumnado sea consciente del carácter unitario de la misma. Se expondrá la metodología a seguir, los contenidos, la temporalización y los criterios de evaluación. Asimismo se les recordará que los contenidos se les irán proporcionando gradualmente por parte del profesor y se les facilitarán recursos para que los complementen junto con las notas que tomen en clase (10').

A continuación se realizará un pequeño debate en el cual las alumnas darán sus explicaciones acerca de lo que consideran que es el arte y la estética, si es que tienen nociones de las mismas. Se les preguntará asimismo por el cine y la posible conexión con las anteriores para evaluar de dónde se parte antes de empezar con el desarrollo de la UD (10').

Seguidamente se procederá al visionado de un corto (10') (Anexos).

Posteriormente se abordará la explicación del contenido teórico (i, ii, iii, iv) referido a esta sesión, de forma ágil e incidiendo en la conveniencia de acudir a otras fuentes (20').

Finalmente se pedirá que las alumnas entreguen al día siguiente un folio con varias preguntas para que exprese las primeras impresiones que hayan tenido acerca de la sesión (5'). (Anexos)

Metodología

Durante esta primera sesión se buscará una mezcla de participación y exposición didáctica. Lo que se intenta es atraer al alumnado hacia el desarrollo posterior de la misma a través de unos medios audiovisuales que les son muy cercanos y seguramente sumamente interesantes. Con la actividad extraescolar se pretende la asimilación individual de la lección.

Recursos didácticos

Presentación motivadora de la UD
Exposición dinámica de los contenidos
Debate colectivo
Proyección de un corto

SESIÓN 2**Contenido teórico**

III. Sistema estético clásico: Platón y Aristóteles

Actividades

En primera instancia se recogerán los folios propuestos en la primera sesión ya redactados por parte del alumnado (5').

La clase comenzará con un breve repaso de las ideas principales de la lección anterior (5').

Seguidamente se hará un pequeño recordatorio sobre la ontología y epistemología platónica (5').

A continuación se expondrán los contenidos. En primer lugar se hará una pequeña presentación de lo que sería una teoría estética. Primero se procederá a la explicación del sistema estético de Platón. Al finalizar se realizará una lectura de un fragmento suyo por parte del alumnado a petición propia y se intercalará un pequeño bloque de intervenciones por parte del mismo (15' + 5').

Para concluir se realizará lo mismo con la teoría de Aristóteles (15' + 5').

Metodología

Durante la primera parte de la sesión el método será eminentemente didáctico pero gracias a la inclusión de varios paréntesis utilizando la lectura de los fragmentos se podrá promover la participación y discusión del alumnado.

Recursos didácticos

Exposición dinámica de los contenidos

Debate colectivo

SESIÓN 3**Contenido teórico**

IV. La Estética como disciplina moderna: Kant y la jerarquía de las artes

Actividades

Comienza la sesión con un breve repaso acerca de las ideas principales de la sesión anterior (5').

A continuación se explica brevemente el nacimiento de la Estética como dominio teórico autónomo y el papel que jugó Kant a este respecto (10').

Seguidamente se explica la concepción de la estética para Kant y el juicio estético (15').

Acto seguido se procederá a leer el fragmento señalado para proponer un pequeño turno de intervenciones entre el alumnado (10').

Finalmente se explican varias consideraciones que realiza Kant acerca de una jerarquía entre las distintas artes según sus criterios. (5').

Se someterá a debate la propuesta de Kant respecto a esa jerarquía (5').

Metodología

Continuando el método de las anteriores clases se intentará realizar una mezcla entre las partes más didácticas, que tienen que intentar ser lo más dinámicas posibles por ser una lección bastante complicada, y las que propicien, al contrario, permitan tomar mayor partida por parte del alumnado.

Recursos didácticos

Exposición dinámica de los contenidos

Debate colectivo

SESIÓN 4

Contenido teórico

V. El filósofo-artista: la crítica de Nietzsche a la tradición filosófica

Actividades

Comenzaremos la lección con un pequeño recuerdo de los contenidos del día anterior. Se recuerda al alumnado la importancia de este día pues es el último en el que se tratarán filósofos (5').

A continuación se expondrá brevemente la crítica que realiza Nietzsche a todo el pensamiento filosófico occidental, comenzando desde Platón (15').

Seguidamente se expondrá la situación en la que cree Nietzsche se encuentra el ser humano y la propuesta que él tiene para superar este estadio (15').

En este momento se procederá a la lectura y debate de algún fragmento de Nietzsche (10').

Se concluye la sesión con una breve exposición sobre los cinco postulados del arte que sugiere Nietzsche (10').

Metodología

Se continúa con un método sumamente didáctico aunque la entrada en una filosofía vitalista como la de Nietzsche hace que siempre sea más digerible para el alumnado. Se procurará mantener la tensión en la exposición hasta llegar al momento de participación colectiva y de intercambio de opiniones personales y conjuntas que enriquezcan la clase.

Recursos didácticos

Exposición dinámica de los contenidos

Debate colectivo

SESIÓN 5

Contenido teórico

VI. Teoría básica de cine: historia, fundamentos, relación con otras artes

Actividades

La sesión comenzará con un breve repaso acerca de la última lección sobre Nietzsche (5').

A continuación se explicará brevemente la historia del cine, atendiendo a sus orígenes y a la importancia que ha tenido culturalmente a lo largo del S. XX y XXI (10').

Acto seguido se explicarán algunos fundamentos técnicos mediante los cuales se podrá comparar al cine con otras creaciones artísticas (25').

Para finalizar se visualizará un corto, analizando los fundamentos básicos explicados. Es muy importante tratar de relacionarlos con los postulados de la teoría estética estudiados (15').

Metodología

Esta sesión es muy variada y a primera vista muy motivante para las alumnas. En ella se conjugan tanto el modo magistral de impartir clases como la participación activa por parte de todo el alumnado para finalizar. Se intentará que haya una participación en todo momento para comprobar si se han reconocido correctamente los elementos técnicos.

Recursos didácticos

Exposición dinámica de los contenidos

Debate colectivo

Proyección de un corto

SESIÓN 6

Contenido teórico

VII. Teoría básica sobre la creación filmica

Actividades

Para comenzar la sesión se hará un pequeño repaso sobre la teoría dada en la lección anterior (5'). Seguidamente se darán los contenidos prevista para este día, que giran en torno a la creación de un producto audiovisual (35').

Concluyendo, se pedirá a las alumnas que realicen una actividad individual con el programa Kahoot (10') (Anexos).

Metodología

La lección partirá con una metodología instructiva en la cual se expondrán por parte del profesor los contenidos precisos requeridos para la lección. En la parte final gracias a las actividades prácticas se realizará una propuesta personal en la cual cada alumna tratará de integrar los conocimientos atendidos sobre sus experiencias.

Recursos didácticos

Exposición dinámica de los contenidos

Asimilación personal constructiva

SESIÓN 7

Contenido teórico

XIII. Planificación empresarial y creativa

Actividades

La sesión comienza con un pequeño recordatorio sobre las cuestiones del día antecedente (5').

A continuación se impartirá una lección sobre la creación de una empresa de producción audiovisual (30').

Se finalizará con un pequeño debate sobre cuestiones éticas que concurren en esta explicación (20').

Metodología

Esta sesión tiene dos partes muy diferenciadas. En la primera el formato será parecido al de la lección magistral aunque se intentará propiciar la intervención por parte de los alumnos. En la última, se instará a una participación colectiva por parte del alumnado en la que la comunicación y el diálogo en la clase sea la clave del desarrollo.

Recursos didácticos

Exposición dinámica de los contenidos

Debate colectivo

SESIÓN 8**Contenido teórico**

IX. Reflexión ética básica

Actividades

En primer lugar se hará un breve recordatorio de las ideas desarrolladas en la sesión anterior (5').

A continuación se explicitarán algunos de los valores que rodean a la producción artística y que definirán los objetivos para los cuales se crean las obras audiovisuales (10').

Seguidamente se hablará de las regulaciones laborales que se exigen para cualquier trabajador dentro del marco legal nacional (10').

A continuación se detallan los diferentes tipos de propiedad en especial relación con las creaciones audiovisuales (10').

Posteriormente se establecerá un pequeño debate sobre algunas de los temas anteriores (10').

Para finalizar la sesión se jugará a un Kahoot con algunos de los conceptos explicados (10').

Metodología

Esta sesión articula diferentes metodologías debido a la variedad de actividades que se desarrollan. Para la primera parte se empleará un método didáctico en el cual el personal docente llevará la batuta de la lección. En la siguiente fase se procurará una participación por parte del alumnado a través del diálogo y del discurso entre toda la clase. Por último, se realizará un ejercicio autónomo de análisis sobre el conocimiento adquirido durante la lección.

Recursos didácticos

Exposición dinámica de los contenidos

Debate colectivo

Asimilación personal constructiva

SESIONES 9, 10 Y 11

Contenido teórico

- El requerido por el alumnado si lo solicita

Actividades

Comenzará la sesión recordándose algunos de las ideas explicadas en la última sesión (5').

A continuación se detallará la propuesta de tarea de creación de un cortometraje (15') (Anexos).

El resto del tiempo de la primera sesión y el completo de las dos siguientes se dedicará a la actividad en grupo de creación de esa obra que se les ha asignado como tarea de evaluación (35').

Metodología

Durante estas sesiones las clases se convertirán en un espacio de creación en el cual el aula se configurará según las necesidades de los alumnos. La disposición por lo tanto cambiará para la formación de grupos de trabajo. El personal docente supervisará el correcto desarrollo de las clases atendiendo al alumnado que requiera su ayuda. Se evitará cualquier tipo de descontrol motivando a los alumnos para que continúen con sus tareas y evitando que se descentren en otros asuntos.

Recursos didácticos

Trabajo colaborativo

SESIÓN 12**Contenido teórico**

- El requerido por el alumnado si lo solicita

Actividades

Al comenzar la sesión se agradecerá a los alumnos el esfuerzo realizado y se les solicitará el corto para tenerlo todo preparado (5').

A continuación se realizará la exposición de los cinco cortos (35').

Seguidamente se establecerá un debate sobre algunas de las cuestiones que en ellos se reflejan (10').

Para finalizar se explicará la propuesta de trabajo teórico a entregar individualmente y la de recuperación en caso de que alguna alumna no supere la evaluación inicial de la UDI (5') (Anexos).

Metodología

Esta última sesión se basará en la participación por parte del alumnado respecto de los trabajos que se van a exponer. Se intentará promover el debate productivo en torno a cuestiones que surjan tras el visionado de los cortos.

Recursos didácticos

Proyección de cortos

Debate colectivo

9. EDUCACIÓN EN VALORES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tal y como se expone en la legislación, con lo cual es de obligado cumplimiento, se pretende no sólo una respuesta pertinente a la heterogeneidad del alumnado sino una atención especializada, que nace desde dentro mismo, y no viene ordenada desde el exterior, sobre tal diversidad. La Filosofía, especialmente importante en este asunto, tiene que formar un carácter cívico de respeto y tolerancia hacia todas las experiencias, visiones y pensamientos acerca de la sociedad en la que se encuentra el alumnado, siempre circunscrito al ámbito no violento. Debido a las diferentes perspectivas que se puede tener sobre la realidad la UD promoverá la creación artística como expresión de esos diferentes puntos de vista, favoreciendo siempre el respeto mutuo, el interés, la comprensión y la crítica razonada y constructiva sobre las posturas del resto de los compañeros.

Asimismo, como se recoge en la legislación, es de obligado cumplimiento la atención específica al alumnado con necesidades especiales, que tras revisión e informe previos por parte del equipo psicopedagógico correspondiente, encargará la tarea al profesor de adaptar específicamente o no el currículo al alumnado que lo necesite. En el caso de nuestra aula de referencia, no se encuentra alumnado que requiera de ninguna adaptación particular. No obstante, en caso de darse tal situación, el carácter polifacético del producto final que se propone a las alumnas permite una mejor distribución según las habilidades y recursos de cada una de las compañeras. En el cine se reúnen el resto de bellas artes, con lo cual la expresión artística y el juicio estético se puede dar desde diferentes subjetividades, sean cuales sean. En cuanto a la creación, también se encuentran diferentes funciones en la labor de producción. No obstante, para dar mayor facilidad al alumnado que lo precise, será conveniente dotar de herramientas que adaptarán los recursos a sus particularidades.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La presente UD recoge elementos tomados de la normativa estándar que regula el aprendizaje durante el bachillerato. Sin embargo, debido a su especificidad, hay diversas variantes que se han añadido para la conformación de este apartado. Por ello se han conjugado los criterios de evaluación (Orden de 14 de julio de 2016 del BOJA) y estándares de aprendizaje (Orden de 14 de julio de 2016 del BOJA; Real Decreto 1105/2014) junto con otros específicamente diseñados para esta propuesta.

| <u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</u> | <u>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</u> |
|---|--|
| Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC | Reconoce la capacidad de utilizar símbolos del ser humano como medio de expresión |
| Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC | Comprende y utiliza conceptos como Estética, creación, símbolo, signo, arte, mimesis, sistema, técnica, representación, subjetividad o juicio estético. |
| | Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. |
| Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC | Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. |

| | |
|---|---|
| <p>Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CEC</p> | <p>Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Aristóteles, Kant y Nietzsche, y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> |
| <p>Conocer la historia básica del cine. CCL, CSC, CAA, CEC</p> | <p>Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión de Platón y Kant, así como mediante audiciones significativas.</p> |
| <p>Conocer los fundamentos básicos del cine. CCL, CSC, CAA, CEC, CD</p> | <p>Conoce el desarrollo histórico del cine.</p> |
| <p>Analizar la estructura interna de una creación filmica y hallar las correspondencias estéticas que pueda tener con otras expresiones artísticas. CCL, CSC, CAA, CEC</p> | <p>Reconoce los elementos básicos de una creación filmica: géneros y estructura</p> |
| <p>Conocer los procesos básicos teóricos y prácticos que hay previamente a la creación filmica. CCL, CSC, CAA, CEC</p> | <p>Relaciona la estructura artística, los elementos y los conceptos del cine con los de otras artes y con la Estética.</p> |
| <p>Conocer los procesos que se necesitan para poner en marcha una organización colectiva cuyo objeto sea la producción filmica. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP</p> | <p>Conoce cómo se produce una película. Aplica los conocimientos en la creación de una producción filmica</p> |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

| | |
|---|---|
| <p>Reflexionar sobre los valores y dilemas que se dan en las organizaciones a la hora de comenzar proyectos empresariales. CCL, CSC, CAA, CEC</p> | <p>Plantea y resuelve los problemas éticos que se dan en los ámbitos laboral y creativo.</p> |
| <p>Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p> | <p>Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> |
| <p>Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP</p> | <p>Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico</p> |
| <p>Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP</p> | <p>Reflexiona sobre los valores inscritos en la creación de un proyecto audiovisual dentro del mundo laboral supeditado a la economía de mercado.</p> |
| <p>Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la</p> | <p>Reconoce la importancia de la autonomía, el esfuerzo, la iniciativa, la creatividad, el</p> |

construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

ingenio y el riesgo que poseen muchos ciudadanos en la consecución de sus proyectos vitales y sociales.

11. HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

- 30% Participación activa en clase.
- 10% Redacción inicial con primeras impresiones.
- 40% Creación de un corto en grupo.
- 20% Análisis crítico sobre alguno de los otros cortos.

Para la recuperación de la UD se redactará un ensayo filosófico de tres páginas sobre alguno de los conceptos o teorías estéticas explicados relacionándolos con el cine o bien se realizará un breve corto individual de duración no superior al minuto junto con una breve reseña acerca de sus características técnicas y filosóficas básicas.

12. BIBLIOGRAFÍA

- Á., F. (2008). La ética y los medios de comunicación. *ALTERIDAD. Revista De Educación*, 3, 6-19.
- Alfaro Giménez, J., González Fernández, C., & Pina Massachs, M. (2016). Dirección y organización de la empresa. *Economía de la empresa: 2º bachillerato* (1ª ed., pp. 90-121) McGraw-Hill Interamericana de España S.L.
- Alvarado Duque, C. F. (2013). Cine y filosofía: Aproximaciones a un territorio de encuentro (la potencia poética de las imágenes en movimiento). *Calle14: Revista De Investigación En El Campo Del Arte*, 8 (11), 122-139.
- Amilburu, M. G. (1997). Cine, narrativa y enseñanza de la filosofía. La iniciación al ámbito filosófico en el bachillerato. *Revista Española De Pedagogía*, 55(207), 303-316.
- Amilburu, M. G., & Landeros Cervantes, B. (2011). *Teoría y práctica del análisis pedagógico del cine*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Andreu, C. (2016). *Guía de creación audiovisual: De la idea a la pantalla*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Bazin, A. (2008). *¿Qué es el cine?* (J. L. L. Muñoz Trans.). (8º ed.) Rialp.
- Cano, P. L. (1999). *De Aristóteles a Woody Allen: Poética y retórica para cine y televisión*. Gedisa.
- Caparrós, J. D. (2009). *Introducción a la teoría literaria*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Cantillo Valero, C., Roura Redondo, M., & Sánchez Palacín, A. (2012). Tendencias actuales en el uso de dispositivos móviles en educación. *La Educ@ción*, 147, 21.
- Deleuze, G., & Pardo, J. L. (1996). *Conversaciones 1972-1990*. Pre-Textos.
- Díez, F. F., & Abadía, J. M. (1999). *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*. Paidós.
- Duarte, R. (2016). El cine en la enseñanza de la filosofía. aproximaciones pedagógicas entre cine y filosofía. *Lógoi*, 0 (22)
- E., G. (1998). Cómo enseñar filosofía con la ayuda del cine. *Comunicar*, 11, 76-82.
- García Fernández, R. (2007). El cine como recurso didáctico. *Eikasia*, 13
- Heidegger, M. (2000). *Nietzsche* (J. L. Vermaal Trans.). Barcelona: Ediciones Destino.
- Kant, I. (2003). *Crítica del juicio* (A. García Moreno, J. Ruvira Trans.). Madrid: Nueva Biblioteca Filosófica.
- Kant, I. (2007). *Crítica de la razón pura* (M. Caimi Trans.). (1º ed.). Buenos Aires: Losada.

- Martín Jiménez, L. C. (2010). La presencia de las ideas filosóficas en el cine. *El Catoblepas*, 103, 14.
- Matamoros Franco, N. (2002). Cine y filosofía: El acto ideatorio como evento fílmico. *Signos Filosóficos*, , 175-175-188.
- Nietzsche, F.W., (1984), *Más allá del bien y del mal*. Madrid: Alianza.
- Platón. (1988). *Diálogos IV: República* (C. Eggers Lan Trans.). (1º Reimpresión ed.). Madrid: Gredos.
- Prestel Alfonso, C. P. (2015). *Filosofía: 1º Bachillerato* (1º ed.). Vicens Vives: Bachillerato.
- Rodríguez Fuentes, C. (2008). El cine como recurso pedagógico. *Quaderns De Cine. Nº.1, any 2007: Cine i Ensenyament*, , 19-24.
- Subirá, J. F. G., & González, J. F. (2004). *Aprender a ver cine: La educación de los sentimientos en el séptimo arte*. Rialp.
- Tarrío, J. M. (2015). *Filosofía 1º Bachillerato (LOMCE)* Editorial Editex.
- Valéry, P. (1990). *Teoría poética y estética* (C. Santos Trans.). Fuenlabrada: Visor, La balsa de la Medusa.
- Yebra, V. G. (2010). *Poética de Aristóteles*. Gredos.
- Yoel, G. (2004). *Pensar el cine: Imagen, ética y filosofía*. Manantial.

13. ANEXOS**13.1. JUSTIFICACIÓN LEGAL**

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de diciembre
- Ley 17/2007 (LEA) de 10 de diciembre
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la educación secundaria y el bachillerato
- Orden ECD/65/2015 de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias y los criterios de evaluación de la educación primaria, secundaria y el bachillerato
- Decreto 110/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

13.2. CONTENIDOS TEÓRICOS

Los siguientes apuntes han sido redactados a modo de propuesta para el profesorado. La apuesta es que haya ligereza sobre todo en la parte técnica. En muchos momentos se ha premiado la brevedad en los contenidos, puesto que siempre surgen dudas o retrasos que necesitan de mayor tiempo para desarrollarse. Se ha intentado proseguir una estructura acorde con los contenidos particulares de la UD y propuestos en el apartado correspondiente. A modo de referencia se han analizado en algunos puntos los libros de texto utilizados en los institutos andaluces. Sin embargo se ha realizado una adaptación particular según los requerimientos de la UD. El material utilizado para la redacción proviene pues en parte de la lectura de los siguientes títulos:

- Para las sesiones con contenido filosófico: (Prestel, 2015), (Tarrío, 2015)
 - Para los fragmentos filosóficos: (Heidegger, Martin, 2000), (Kant, Immanuel, 2003, 2007), (Nietzsche, F.W., 1984), (Platón, 1998), (Yebra, V.G., 2010)
- Para las sesiones sobre historia y técnica del cine: (Andreu, C., 2016), (Caparrós, J.D., 2009), (Díez, F.F., Abadía, J.M., 1999), (González Subirá, J.F., 2004)
- Para las sesiones sobre el ámbito empresarial: (Alfaro Giménez, Josep, *et alia*, 2016)
- Para las sesiones sobre ética: (Á., Freddy, 2008)

PRESENTACIÓN

En esta Unidad Didáctica vamos a trabajar sobre la filosofía y el cine. Una de las dimensiones de la filosofía trata sobre las obras de arte y se la denomina estética. Como sabéis, el cine es un tipo de creación artística, así que es conveniente estudiar la relación que se puede dar con la estética. La Unidad Didáctica tiene tres grandes bloques. El primero trata sobre filosofía y estética, el siguiente sobre cine y el último consiste en la grabación de un corto. Dentro del primer bloque, primero

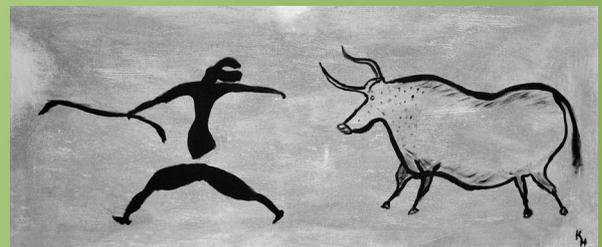
CONTENIDOS

- I. La capacidad simbólica del ser humano y su relación con las artes
- II. La Estética como reflexión filosófica sobre la obra de arte
- III. Sistema estético clásico: Platón y Aristóteles
- IV. La estética como disciplina moderna
- V. El filósofo-artista: la crítica de Nietzsche a la tradición filosófica
- VI. Teoría básica de cine
- VII. Teoría básica sobre la creación fílmica
- VIII. Planificación empresarial y creativa
- IX. Reflexión ética básica

trataremos de forma general lo que es el arte y qué relación tiene el hombre con las artes. Después vamos a estudiar la aparición de la estética junto con la filosofía y algunos puntos de su desarrollo a lo largo de la historia de la filosofía. Especialmente nos centraremos en tres momentos. El primero será el de su origen en la Grecia clásica con las teorías de Platón y Aristóteles. El segundo será el del cambio del modelo clásico en la modernidad, especialmente con Kant. El último será la crítica de Nietzsche a toda la historia de la filosofía y de la estética anterior y su nueva propuesta estética. En el segundo bloque de la UD estudiaremos el cine. En primer lugar analizaremos su historia y sus fundamentos básicos comparándolos con los de otras artes. A continuación veremos cuáles son los pasos a seguir en la producción de una película. También veremos cómo se puede crear una pequeña empresa de producción. Para concluir reflexionaremos sobre algunos problemas éticos que se pueden dar en el proceso de producción audiovisual. Finalmente, en el tercer bloque tendremos varias sesiones prácticas que consistirán en la grabación de un pequeño cortometraje y en la exposición en clase del mismo.

I. La capacidad simbólica del ser humano y su relación con las artes

El ser humano se ha interesado desde sus orígenes por la realidad que le rodea. Ante los hechos cotidianos en los que participaba ha elaborado multitud de preguntas acerca del por qué de las cosas. Todavía podemos observar en las antiguas cuevas prehistóricas restos primitivos de las interpretaciones y respuestas que realizó. Desde entonces y hasta la actualidad el proceso no se ha detenido. El ser humano siempre se ha interrogado acerca de la naturaleza del mundo a través de diferentes medios. Es más, todos esos acercamientos a la realidad le han ayudado a entender de forma más profunda lo que en primera instancia le pudiera parecer incomprensible.



El ser humano siempre ha interpretado la realidad.

DEBATE INICIAL

¿Podrías explicar lo que es el arte? Dad ejemplos de manifestaciones artísticas.

Pensad sobre el concepto de estética que se suele usar cotidianamente. ¿Estáis de acuerdo con su uso habitual? ¿Qué relación puede tener con la filosofía? ¿El concepto filosófico de estética qué significaría?



Rupestre

(Enrique Diego, Perruncho Studio, 2017, 6'54")

Lo puedes ver en:

<https://www.youtube.com/watch?v=LiiabK8eZak>
<https://vimeo.com/247814070>



El paso de los bisontes

(Pedro Alonso Pablos, Plinski, 2017, 2'30")

Lo puedes ver en:

<http://arscodex.com/es/videos/video/27>

DOS CORTOMETRAJES

PRIMERAS IMPRESIONES

Estos dos cortometrajes nos ponen en la perspectiva de nuestros antepasados. ¿Qué crees que seguimos compartiendo con ellos?

¿Qué sensaciones has tenido al ver los cortos? Comparte tu experiencia con tus compañeras.

¿Consideras que lo que sientes es plenamente subjetivo? ¿En qué nos basamos para debatir entonces?

i. El hombre y el símbolo

El principal medio que ha utilizado el ser humano para acercarse a la realidad y para comunicarse ha sido el del lenguaje. El lenguaje es un tipo de *signo*, es decir, es una herramienta con la cual el ser humano comprende la realidad. Las palabras hacen que conozcamos las cosas. Sin embargo, los signos no son precisamente lo mismo que las cosas, está claro. Siempre hay una diferencia entre unas y otras que es precisamente lo que permite que haya un lenguaje, y también que lo haga necesario. Debido a la complejidad de la realidad y a la capacidad de los signos para representarla, podemos preguntarnos acerca de los diferentes tipos de signos que existen. Por ejemplo, los animales también parecen tener un lenguaje propio. Pero si nos paramos a analizar el lenguaje de los animales veremos que este tiene una referencia directa entre lo que el signo señala y lo que ocurre en la realidad. Un perro ladra cuando advierte el peligro de que alguien se está acercando. A estos signos los llamamos señales, porque hacen referencia a hechos físicos del mundo. En cambio, los seres humanos pueden inventar signos que no tienen nada que ver con lo

que aparentemente aparece en el plano físico. El ser humano crea *símbolos*, que son un tipo de signos convencionales contruidos para sus propios intereses. El lenguaje verbal es uno de ellos, pero también lo podría ser el pictórico, como es el caso de las pinturas rupestres.

El filósofo Ernst Cassirer señaló estas diferencias, enfatizando que lo más propio del hombre no es su capacidad racional. Ciertamente para razonar hacen falta símbolos, por ejemplo los del lenguaje verbal, pero justamente por eso lo más propio del hombre es ser capaz de crear símbolos. El hombre es por tanto un animal simbólico. Esto quiere decir que el ser humano crea símbolos para comprender la realidad. Es algo sustantivo que ha hecho desde el comienzo de la humanidad. El ser humano accede a la realidad mediante símbolos y según sea la forma de los mismos habrá diferentes formas simbólicas que le permitan comprenderla. Para Cassirer ahí podemos incluir a la ciencia o a la religión, por ejemplo, que pueden usar los símbolos matemáticos o las misas. Sin embargo, Cassirer considera que la forma más importante es la del arte, porque es la que enlaza de forma más íntima con su naturaleza, que es la de un ser simbólico.



Ernst Cassirer (Breslau, 1874 - Princeton, 1945) consideraba que el hombre es un animal simbólico: "El hombre ha descubierto un nuevo método para adaptarse a su ambiente. Entre el sistema receptor y el efector, que se encuentran en todas las especies animales, hallamos en él como eslabón intermedio algo que podemos señalar como sistema 'Simbólico'. Esta nueva adquisición transforma la totalidad de la vida humana. La razón es un término verdaderamente inadecuado para abarcar las formas de la vida cultural humana en toda su riqueza y diversidad, por lo tanto, en lugar de definir al hombre como un ser racional lo definiremos como un animal simbólico" (Ernst Cassirer, *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. México, FCE, 1963, p. 49)

ii. Las artes y la técnica



El arte puede ser considerado entonces como una forma de manifestación simbólica. A partir del arte el ser humano interpreta la realidad usando símbolos. Sin embargo hay que preguntarse cuáles son precisamente esos símbolos que el arte utiliza. El arte en general, ya es desde los tiempos de la Grecia clásica, un tipo de creación.

En *El manifiesto de las siete artes* (1911), Riccioto Canudo hizo una clasificación de siete géneros artísticos. ¿Qué artes crees que incluyó? ¿Sería válida esa lista hoy en día?

El arte *significa crear imágenes* de la realidad, tal y como se hacía en las paredes de las cuevas prehistóricas. Sin embargo, la pintura no es el único tipo de creación artística. En general, se llaman *representaciones* a todas las formas simbólicas con las que el arte presenta e interpreta al mundo para el hombre. Hay diferentes tipos de arte según esos tipos de acceso que haya inventado el hombre. Otros serían la música, el cine o el cómic, tal y como se sabe por los diferentes artes que se suelen enumerar. Cada uno de esas artes requiere a su vez de unas técnicas precisas. La *técnica* es el conjunto de reglas con las que se procede adecuadamente a la creación artística. Hay por lo tanto una técnica especial para cada una de las artes. De la misma forma que se necesitan habilidad y normas para jugar a un deporte, para crear según las diferentes artes se requieren diferentes técnicas.

VOCABULARIO

Símbolo
Signo utilizado por el ser humano para expresar la realidad

Representación
Forma que adquiere cualquier interpretación de la realidad hecha por el hombre

Arte
Proceso de creación que manifiesta la realidad humana. Se dividen en géneros según la técnica usada.

II. La Estética como reflexión filosófica sobre la obra de arte

iii. La obra de arte



Las Meninas
(Pablo Picasso, 1957)

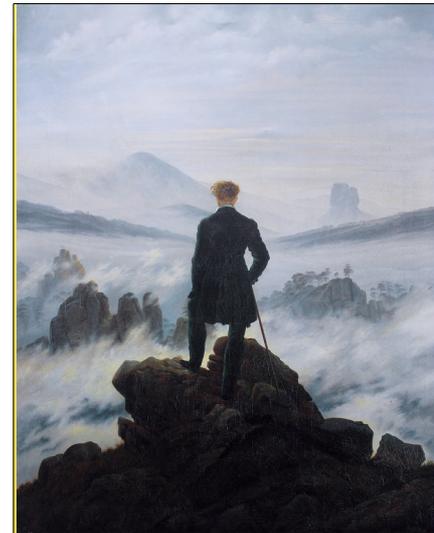
Picasso pintó una serie de copias del cuadro original de Velázquez, ¿por qué crees que lo hizo? ¿Crees que cada una de ellas representaba mejor la situación que el grabado de Velázquez? Puedes hacer una visita virtual al Museo del Prado aquí:

<https://www.museodelprado.es/en/itinerary/primer-recorrido-virtual/260c5838-940a-4f93-9650-6d716f47720c>

El arte es una forma de interpretación de la realidad a través de la capacidad simbólica del ser humano. Además, según Cassirer, la que es más característica para el hombre. Los diferentes tipos de creaciones corresponden a diferentes artes, cada una de las cuales requiere de técnicas particulares mediante las cuales produce esas manifestaciones. A estos productos los llamamos obras de arte, que son creaciones humanas de origen simbólico con las que es posible acercarse a la realidad.

iv. La Estética

Pues bien, la filosofía tiene mucho que decir acerca de las obras de arte. Primero, recordemos que el ser humano crea símbolos, como por ejemplo las imágenes. Sin embargo, para filosofar no utilizamos imágenes u otras representaciones artísticas, sino que trabajamos con conceptos. Pensar en un concepto suele asociarse a tener una idea mental sobre algo, es decir a comprender las experiencias sensibles. Esta es una posición filosófica que comenzó en la época clásica y que se basa en considerar la capacidad racional del ser humano como su característica más destacada. Tenemos experiencias sensibles y la razón crea conceptos desde ellas para poder conocer las cosas. Entonces, el ser humano, aunque pueda crear símbolos y obras de arte, y aunque en cierta medida pueda pensar con ellas y acceder a la realidad, sin embargo tiene también la capacidad de razonar y crear conceptos desde esos símbolos. Por lo tanto la filosofía puede preguntar al arte en general y particularmente a las obras de arte sobre su relación con el mundo, consigo mismas o con el hombre. La Estética es la rama de la filosofía que atiende a las preguntas que hace el ser humano sobre el arte. Así la filosofía puede preguntar entre otras cosas sobre la creación artística y los diferentes tipos de arte, los conceptos que surgen del mismo, las técnicas que utiliza y que pueden llegar a formarse como convenciones, o las categorías que emplea. En general la Estética trata de comprender el simbolismo artístico del ser humano.



*El caminante sobre el mar de
nubes*
(Caspar Friedrich, 1818)

La estética utiliza conceptos para reflexionar sobre las obras de arte. ¿En qué piensas cuando observas este cuadro? Piensa en tres conceptos sobre los que pueda tratar la estética. ¿Crees que un concepto puede captar el significado de una sensación? ¿Cuál es el mecanismo que relaciona ambos?

III. Sistema estético clásico: Platón y Aristóteles

Al mismo tiempo que la filosofía surgió en la antigua Grecia hubo una explosión en la creación de obras artísticas. Todos recordamos esas majestuosas creaciones que hoy en día aún perduran y pueden visitarse de primera mano u observarse desde internet. Por ello la filosofía desde

sus inicios se cuestionó la creación y el arte a través de las obras que sus coetáneos construían simbólicamente. Platón y Aristóteles, por su preeminencia, fueron autores de muchas consideraciones sobre el arte. Dada la importancia que tuvieron a lo largo de los siglos, el *sistema* estético que concibieron, denominado clásico, perduró hasta no hace mucho tiempo.

El *Partenón* es un templo ateniense levantado en la Grecia clásica en honor a la patrona de la ciudad, Atenea. Su construcción coincide con el nacimiento de la filosofía y la democracia. Para los griegos la simetría y la proporción eran requisitos básicos en el canon estético. Puedes hacer una visita virtual al templo aquí:

<http://www.theacropolismuseum.gr/en>



iv. Platón: la mimesis y su situación en la Teoría de las Ideas



El nacimiento de Venus
(Sandro Botticelli, 1484-1486)

Venus es la diosa romana de la Belleza, la Afrodita de los griegos. En el diálogo del *Banquete*, Platón distingue entre dos Afroditas. La *pandemos*, es dadora de bienes entre los mortales y la única a la que podemos aspirar en nuestro mundo de apariencias. La *urania* es la del mundo ideal, la Belleza como tal. *El nacimiento* de Botticelli representa a la segunda.

Investiga otras obras del autor para ver si encuentras representada a Afrodita *pandemos*. Analiza la simbología en ambas.

El Banquete se subtitula "Sobre el Amor" pero trata las ideas de Bien y Belleza, que están muy unidas para Platón. Recuerda la Teoría de las Ideas, ¿cuál crees que es la relación que hay entre las dos?

Para Platón, lo común a todas las artes es que están basadas en su naturaleza imitativa. Lo que podríamos denominar la función simbólica del arte es su capacidad de imitar la realidad. Pero debemos recordar que para Platón las ideas, a las que podríamos denominar de forma general como conceptos, están situados en un plano completamente diferente al de la realidad física. Nosotros lo que percibimos son meras imágenes de una realidad ideal diferente. De hecho, el artista, al crear imágenes, lo que hace es repetir este mecanismo, duplicando el proceso. El artista crea imágenes sobre imágenes de la realidad física, que en última instancia no son más que pálidos reflejos de las ideas o conceptos. El creador realiza una reproducción o *mimesis* de un objeto sensible que no es nada

más que una copia o participación en la obra de la idea que representa. El objeto del arte es entonces la mimesis de la naturaleza. Lo que persigue el artista al crear es realizar la mayor aproximación hacia las formas que se observan. La Belleza es la idea que se trata de copiar en las cosas materiales. Todas las artes tienen el mismo sustrato, su carácter mimético respecto a la realidad física.

LECTURA PARA DEBATE

- Examina ahora esto: ¿qué es lo que persigue la pintura con respecto a cada objeto, imitar a lo que es, tal como es, o a lo que aparece tal como aparece? O sea, ¿es imitación de la realidad o de la apariencia?
- De la apariencia.
- En tal caso el arte mimético está sin duda lejos de la verdad, según parece; y por eso produce todas las cosas pero toca apenas un poco de cada una, y este poco es una imagen. Por ejemplo, el pintor, digamos, retratará a un zapatero, a un carpintero y a todos los demás artesanos, aunque no tengan ninguna experiencia en estas artes. No obstante, si es buen pintor, al retratar a un carpintero y mostrar su cuadro de lejos, engañará a niños y a hombres insensatos, haciéndoles creer que es un carpintero de verdad.

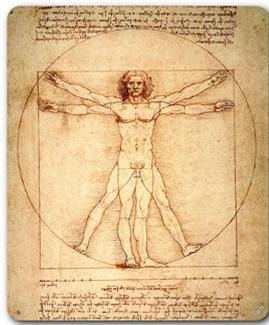
Platón, *República*, (598b)

PREGUNTAS SUGERIDAS

1. ¿Cómo creéis que considera Platón a los artistas en base a su teoría; les tenía en buena estima?
2. ¿Qué relación tiene la idea de Belleza de Platón con el concepto que utilizamos habitualmente?

vi. Aristóteles: la Teoría del Arte

Aristóteles, el discípulo de Platón, recogió las consideraciones de su maestro pero las adaptó a su propio sistema. Para este filósofo, la base común de todas las artes sigue siendo la imitación. Todo arte trata de imitar la naturaleza. Sin embargo, no hay que olvidar que la ontología y la epistemología de Aristóteles difieren de la de Platón. En



El hombre de Vitruvio
(Leonardo da Vinci, 1490)

Este pequeño grabado de Leonardo representa las proporciones del ser humano que el romano Vitruvio recogió en su obra *De architectura*. Esta idea es aún más antigua. Lee lo siguiente:

Por su parte, Protágoras dice que “el hombre es medida de todas las cosas”, refiriéndose a este en cuanto sabe o percibe: y se refiere a estos porque poseen el uno sensación y el otro ciencia, las cuales solemos decir que son medida de las cosas que caen bajo ellas. Conque parece que dicen algo, aunque no dicen nada de extraordinario.

Aristóteles, *Metafísica*, 1053b

Según estos pensadores el hombre ofrece un criterio objetivo para medir la realidad. Pero, ¿qué crees que pasaría si nuestra naturaleza fuera diferente?

primer lugar Aristóteles realizó una organización de la realidad en base a las *categorías*, conceptos supremos en los cuales quedaban reunidos los diferentes seres que existen. Para Aristóteles no había un mundo ideal, sino únicamente uno físico, dejando aparte la cuestión del Primer Motor Inmóvil de la metafísica. O sea que las artes pretenden imitar la realidad sensible. Sin embargo Aristóteles seguía siendo un racionalista y proclamaba que eran la razón y los conceptos los que organizan la realidad. Mediante la abstracción y el ejercicio racional se llegaba a conceptualizar lo material.

VOCABULARIO

Categoría

Conceptos con los cuales conocemos y clasificamos la realidad

Belleza

Categoría estética fundamental. A veces la Estética se define como la rama filosófica que estudia la experiencia de lo bello.

Aristóteles profundizó mucho más que Platón en cuanto a la reflexión estética. Al clasificar en categorías la realidad también hizo lo propio con los ámbitos de la estética, con lo cual quedaron más precisadas las denominadas categorías estéticas y los conceptos sobre los que podemos discutir en esta dimensión filosófica, muchos de los cuales siguen siendo los mismos todavía hoy en día. También realizó una división más específica de los diferentes artes que crea el ser humano. Incluso realizó un compendio sobre la técnica requerida para cada uno de los mismos. En la *Poética*, el libro sobre estética más importante de Aristóteles, se analizan los diferentes tipos de creaciones artísticas así como las reglas que deben seguir para cumplir la función mimética más adecuada a su cometido.

LECTURA PARA DEBATE

Pues bien, la epopeya y la poesía trágica, y también la comedia y la ditirámica, y en su mayor parte la aulética y la citarística, todas vienen a ser, en conjunto, imitaciones. Pero se diferencian entre sí por tres cosas: o por imitar con medios diversos, o por imitar objetos diversos, o por imitarlos diversamente y no del mismo modo.

Aristóteles, *Poética*, (1447a,b)

PREGUNTAS SUGERIDAS

1. Pensad en diferentes géneros artísticos y clasificadlos según las reglas dadas por Aristóteles. A continuación comparadlos y dibujad un mapa conceptual en la pizarra.
2. ¿Creéis que para Aristóteles una producción que no siguiera las normas de la *Poética* sería arte? Tened en cuenta la importancia que tiene la razón dentro del sistema estético aristotélico.

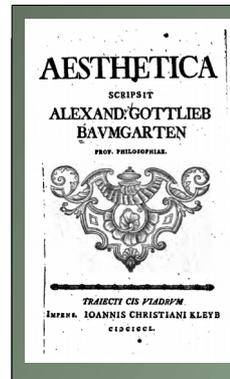


Fondo de un kylix griego o copa de cerámica utilizada para beber vino (440 a. C). Representa a una música tocando el aulos o flauta doble. Este instrumento se relacionaba con el culto a Dioniso, dios de la agricultura (del vino especialmente) y del teatro.

IV. La Estética como disciplina moderna

vii. Estética como disciplina autónoma

Durante el Siglo XVIII se produjo un hecho importante en lo concerniente a la estética, pues el sistema tomó un rumbo diferente al que había mantenido durante los dos milenios anteriores y en los cuales apenas tuvo cambios en lo fundamental. En estos momentos la Estética se estableció como una disciplina autónoma dentro de la Filosofía. Hasta este momento los filósofos



La *Aesthetica* de Baumgarten (1750). Para este filósofo la belleza no se encuentra en el objeto sino se descubre en el sujeto que siente la obra de arte. El conocimiento de lo bello se produce por la sensación de placer, no por un análisis lógico de las cosas.

habían estudiado de manera indirecta a la propia estética. Por ejemplo, solía estar relacionado con la ontología o la epistemología, otras dimensiones de la filosofía. La *Poética* de Aristóteles se mantenía como el tratado más importante por contener las normas y técnicas que la regulaban, así como el resto de conceptos estéticos. Sin embargo, el filósofo alemán Alexander Baumgarten trató de definir a la *Estética* como una nueva ciencia que se encargase de todo lo que tenía que ver con la percepción de los sentidos, al contrario de aquello que se refería al conocimiento proveniente del uso de la razón. La Estética debía abordar directamente las sensaciones y no los conceptos, por lo cual era complicado que se pudiera entablar un juicio racional sobre el arte. Lo que pudiera establecer esta nueva disciplina sobre el mundo no se puede realizar mediante signos lingüísticos, sino mediante las propias imágenes que el artista crea y las experiencias sensibles que se experimentan por la obra de arte.

viii. Kant y el juicio estético

En la modernidad otras categorías estéticas como la de lo trágico, lo feo, o lo sublime, cobran una mayor importancia. Goya representó el horror con esta obra, *Saturno devorando a su hijo* (1819-1823)



Kant recibió este análisis de Baumgarten y avanzó un paso más en la consideración de la Estética como disciplina filosófica. Para Kant, lo que podemos conocer de la realidad se llama fenómeno y no es la realidad última en sí, la cual desconocemos por completo cómo es. De forma análoga a lo que pensará

posteriormente Cassirer, hay una diferencia entre lo que un símbolo nos dice del mundo o lo que interpretamos de la realidad con el mismo y lo que las cosas son. Para Kant, en primer lugar, gracias a la sensibilidad podemos percibir las cosas externas y formar representaciones sensibles o sensaciones. Una sensación no es conocimiento, tenemos conciencia de que estamos teniendo una sensación pero es algo completamente subjetivo, no se refiere directamente a ningún objeto que nos está afectando sino a nuestro estado personal. Kant introduce aquí un giro radical en la concepción tradicional del espacio y del tiempo. Para él ambos términos refieren a la forma que subjetivamente posibilita la representación sensorial. Esto quiere decir que el espacio y el tiempo son las condiciones formales de que la materia o experiencia que recibimos por los sentidos formen una representación. El espacio y el tiempo no son objetivos, no se pueden medir externamente, ni siquiera son conceptos, son la posibilidad de que aparezca el conocimiento. Cuando percibimos algo objetivamente, es decir, cuando la representación no sólo es sensación de nuestro estado sino que se dirige hacia el objeto se forma una intuición, por ejemplo una imagen o un sonido, que son formas de conocimiento sensible. Los conceptos, por otra parte, son representaciones del objeto que realiza el entendimiento humano.

LECTURA PARA DEBATE

Los alemanes son los únicos que se sirven ahora de la palabra *estética* para designar con ella lo que otros llaman crítica del gusto. Hay aquí, en el fundamento, una esperanza fallida que concibiera el excelente analista Baumgarten de reducir a principios de la razón el enjuiciamiento crítico de lo bello y de elevar a ciencia las reglas de ese enjuiciamiento. Pero ese empeño es vano. Pues las mencionadas reglas o criterios son, según sus fuentes, meramente empíricos y por tanto no pueden nunca servir para leyes *a priori*, por las cuales debiera regirse nuestro juicio de gusto, antes bien este último constituye, propiamente, la piedra de toque para [evaluar] la exactitud de esas reglas. Por eso es aconsejable dejar que esta denominación se pierda y reservarla para aquella doctrina que es verdadera ciencia (con lo cual se estaría también más cerca del lenguaje y del sentido de los antiguos entre quienes era muy famosa la división del conocimiento en *αισθητα και νοητα*) o bien compartir la denominación con la filosofía especulativa y tomar la estética, en parte en sentido transcendental, y en parte, en significado psicológico.

Kant, *Crítica de la Razón Pura*, (B36, nota 1)

PREGUNTAS SUGERIDAS

1. Para los antiguos griegos había una diferencia entre lo sensible y lo intelectual. ¿Esto se mantiene con la teoría estética kantiana?
2. ¿Qué consecuencias filosóficas crees que puede tener la consideración kantiana de que la estética tiene condiciones subjetivas por parte del sujeto?

Lo importante para Kant entonces es que puede haber un conocimiento sensible y uno del entendimiento. La Estética es una ciencia que trata de buscar las condiciones y las formas mediante las cuales las experiencias que percibimos por los sentidos se pueden conjugar para formar sensaciones o intuiciones, es decir, que podamos ver imágenes o escuchar sonidos. Mediante esta teoría Kant realizará un estudio específico sobre las artes atendiendo más de cerca al conocimiento sensible. Recordemos que Baumgarten había establecido que no se pueden realizar juicios, en sentido conceptual sobre el arte. Kant ahora considera que se pueden hacer juicios que no sean intelectuales sobre las cosas, sino que atiendan a las condiciones subjetivas y sensoriales de los sujetos que las sienten. Por lo tanto las categorías que podamos usar en estética se refieren ya no tanto a lo que el sujeto conoce sobre las cosas sino a cómo las siente. Cuando se siente algo se puede decir si nos parece feo o no siempre bajo la mediación de nuestra propia experiencia. Esto no quita que Kant rechace el ejercicio del entendimiento. De hecho, no tendríamos ni siquiera esos conceptos sin utilizarlo. Pero hay una discordancia entre lo que pensamos y lo que sentimos y a esto es a lo que llama *juicio estético*. Cuando vemos una obra de arte podemos quedarnos sin palabras, aunque también podamos expresarnos, pero seguramente no coincidamos en lo que opinemos cada uno.

VOCABULARIO

Subjetivismo

Postura filosófica según la cual la experiencia del sujeto prevalece sobre cualquier verdad objetiva.

Juicio estético

Valoraciones sobre obras de arte que tienen un componente racional universal y uno sensible individual.

ix. La jerarquía de las artes



El trap es un estilo musical que se ha puesto de moda en los últimos veinte años. ¿Conoces qué técnicas y símbolos utiliza? Escucha alguna canción para analizarla, después compara con algunas de tus amigas.

Para Kant el arte es particularmente interesante puesto que nos permite concebir ideas estéticas. Si para los griegos los artistas lo que hacían era representar la realidad mediante obras de arte ahora el acto de crear invita a despertar esos juicios y a crear conceptos estéticos. Se produce una inversión en el proceso de producción artístico. Aristóteles consideraba que la verdadera producción artística era la que salía del ejercicio de la razón, pero ahora será el arte el que proporcione la materia con la que el pensamiento se pone a trabajar y pueda crear conceptos. Para ello es imprescindible que el sujeto sienta, pues solo en base a sus particularidades atribuirá categorías estéticas específicas a

los objetos sensibles. Curiosamente, Kant establece una jerarquía dentro de las artes según su nivel de conceptualización. Para Kant la música es el arte que menos valor tiene desde el punto de vista de la razón, porque es el que menos ejercita el ejercicio reflexivo intelectual y la creación de conceptos. Sin embargo, al contrario, desde el punto de vista estético, es el más valioso, porque es con el que se suele gozar más, es el más animado para el espíritu. Por lo tanto desde un punto de vista cultural, según entiende Kant, su valor es menor que el de la poesía o la pintura, por ejemplo.

LECTURA PARA DEBATE

Si, por el contrario, se estima el valor de las bellas artes conforme a la cultura que dan al espíritu y se toma por medida la extensión de las facultades que en el juicio deben concurrir para el conocimiento, la música ocupa entonces el último lugar entre las bellas artes, puesto que no es más que un juego de sensaciones (mientras que por el contrario, a no considerar más que el placer, es quizá la primera). Las artes figurativas van delante de ella bajo este punto de vista, concediendo a la imaginación un libre, juego, mas sin embargo apropiado al entendimiento, contienen también una ocupación, porque producen una obra, que es para los conceptos del entendimiento como un vehículo duradero que se recomienda por sí mismo, y que sirve de este modo para realizar la unión de estos conceptos con la sensibilidad, y para dar por tanto un carácter de urbanidad a las facultades superiores de conocer. Estas dos clases de artes, siguen procedimientos diferentes: la primera va de ciertas sensaciones a las ideas indeterminadas; la segunda de las ideas determinadas a las sensaciones.

Kant, *Crítica del Juicio*, (§53)

PREGUNTAS SUGERIDAS

1. ¿Qué consideráis que puede haber de objetivo y de subjetivo en un concepto o en una sensación?
2. ¿Consideráis que hay artes que tienen más valor cultural que otras? ¿En qué nos basamos para establecer la diferencia? Escribid en la pizarra una tabla jerárquica entre artes junto con los criterios que penséis se pueden utilizar para establecerla.

V. El filósofo-artista: la crítica de Nietzsche a la tradición filosófica

x. Crítica al platonismo: metafísica y conocimiento

Nietzsche supone un hito dentro de la filosofía occidental porque se rebela contra todo el planteamiento filosófico desarrollado a lo largo de la historia desde sus comienzos en Platón.



En su primera etapa Nietzsche argumentó que había dos impulsos contrapuestos en la realidad que se podían representar mediante las figuras de los dioses Apolo y Dioniso. El primero era relativo a la luz, la verdad y la razón, mientras que el segundo lo era a la oscuridad, la vida y lo sensual.

De hecho, la civilización occidental, que en su mayor parte ha sido deudora de la filosofía griega también recibe la misma crítica. Según Nietzsche, la tradición judeocristiana ha sido especialmente

fatal para el ser humano, pues recogió el dualismo platónico entre el mundo ideal y el mundo de las apariencias para imponer una jerarquía entre el aspecto racional y el aspecto sensible del mundo. Toda la cultura occidental pasa entonces por la valoración de un mundo ideal verdadero al cual se tiene acceso desde el ejercicio de la razón y uno sensible de falsedades en el que nos movemos cotidianamente y que nos degrada. El conocimiento, a su vez tiene que serlo del mundo ideal, puesto que es el prototipo del falso que sería el que percibimos los sentidos. Por ello, como dice el cristianismo al recoger esta filosofía, el paso del hombre por el mundo no es más que el de un viajero por un valle de lágrimas que debe esperar a la otra vida para retornar al mundo ideal en el cual solo hay perfección. Durante la breve existencia de la que disponemos las personas como mucho podemos consolarnos durante unos instantes con la contemplación del resplandor de ese otro mundo. Esa concepción *dual metafísica* ha pervivido en occidente durante dos milenios y Nietzsche pretende eliminarla. También quiere hacer lo mismo con la teoría del conocimiento basada en la verdad de las ideas y en la falsedad del mundo sensible. Nietzsche argumentará que los conceptos no son más que intentos por parte de los filósofos de detener el movimiento caótico que es la realidad. Puesto que las ideas tienen que ser fijas y estáticas y todo el conocimiento parte desde el mundo sensible, los filósofos crean los conceptos para mantener estable lo que en el fondo no es más que puro devenir. Las palabras, en general, no son más que símbolos metafóricos y convencionales de un mundo en continuo vaivén que se escapa a toda conceptualización y certeza.

xi. El nihilismo y la voluntad de poder

Ahora bien, para Nietzsche el devenir histórico de Occidente ha llegado por su propio desarrollo a un punto en el que todas esas certezas sobre las que se sostenía han sido aniquiladas. Nietzsche se apoya en los desarrollos científicos que han dado al traste con la idea de un Dios que aseguraba la existencia de todas las manifestaciones aparentes del mundo y de los privilegios del hombre como imagen divina. Ahora la Tierra ya no es el centro del Universo e incluso es posible que el hombre descienda del simio. Sin embargo Nietzsche quiere significar con su famosa expresión "la muerte de Dios" algo más, que en general ya no puede haber ninguna certeza en absoluto. Todos los ideales que sostenían el edificio occidental se han venido abajo al darse la vuelta la estructura dual que sostenía esa concepción metafísica de la realidad. Cuando se trastoca ese mundo ideal no queda nada por debajo del mundo sensible, sino que únicamente es este lo importante. Pero entonces surgen graves problemas, puesto que si no hay ideales que perseguir ni

que nos garanticen la objetividad los seres humanos nos quedamos bloqueados en una situación de desconsuelo. Esto es a lo que Nietzsche llama *nihilismo*, que es al momento histórico en el que se encuentra ahora mismo Occidente por carecer de ideales que le movilicen y sobre los que pueda edificar una nueva vida. Es más, ya no pueden darse por el carácter finito del ser humano.

Sin embargo, para Nietzsche aún queda una posibilidad de superación. Si en vez de mantenerse en la desesperación por la falta de ideales y de certezas el ser humano se enfrenta a este vacío en el que se encuentra y trata de encontrar en toda la crudeza de su existencia la vía para



Un problema por el cual el ser humano se mantiene en el nihilismo es su sentimiento de culpabilidad. Según Nietzsche aunque estemos destinados a ser como somos, no hay que lamentarse. Solo un ser que tenga suficiente voluntad de poder como para aceptar su destino puede crear nuevos valores. La noción de *eterno retorno* de Nietzsche apunta a esta necesidad de aceptar por siempre lo que se es, se ha sido, y se será. El *superhombre* es tan inocente como un niño jugando.

superar este escollo quizá sea capaz de superar el estadio del nihilismo. Esto es una tarea por hacer y no nada que ya haya acontecido, de hecho podría decirse en parte que para muchos pensadores seguimos en esta etapa actualmente. La receta para que el ser humano sea capaz de partir es la de la creación de nuevos valores diferentes a aquellos por los cuales ha sido regido durante toda la historia. Es decir, se trata de cambiar todos los valores en general, en cualquier ámbito de la existencia humana para poner unos nuevos en base a la existencia finita del hombre. Se tiene que partir de nuestras condiciones sensibles y materiales, es decir, valorar de nuevo todo aquello que el ser humano había minusvalorado y degradado con la concepción dualista por la cual el mundo terrenal era una mera imagen o representación falsa del modelo ideal. El hombre tiene que tener sin embargo cuidado

de no crear valores que se conviertan en ideales, porque si no estaría repitiendo el mismo error que aconteció en los orígenes de Occidente. Para poder crear esos valores Nietzsche considera que el ser humano está inmerso en lo que él denomina la *voluntad de poder*. La realidad es voluntad de poder porque todo en el fondo lo que hace es dirigirse hacia su superación. La voluntad en este sentido no es por tanto una facultad que posea el ser humano para decidirse a actuar. La voluntad es el instinto por el cual todas las cosas se dirigen y se determinan a hacerse como son. Poder, igualmente, no es ninguna capacidad de actuación, ni un objetivo de dominio o posesión. Poder es mantenerse firme en lo que es cada cosa y crecer, superarse. Por lo tanto voluntad de poder es la inclinación que tienen en general todas las cosas para superarse, para crecer, para reafirmarse en sí mismas. Puesto

que de lo que trata el ser humano cuando intenta salir del nihilismo es de afirmar la vida y la existencia finitas de este mundo sensible sin aceptar ningún mundo ideal, la voluntad de poder es el impulso que le guía para crear esos nuevos valores entre los cuales se encuentra principalmente el de valorar la vida sobre todas las demás cosas. La vida es lo más importante, por encima del bien o de la verdad, otros valores que tradicionalmente se han considerado supremos.

LECTURA PARA DEBATE

Insisto en que se deje por fin de confundir a los trabajadores filosóficos y, en general, a los hombres científicos con los filósofos, en que justo aquí se dé rigurosamente «a cada uno lo suyo», a los primeros no demasiado, y a los segundos no demasiado poco. Acaso para la educación del verdadero filósofo se necesite que él mismo haya estado alguna vez también en todos esos niveles en los que permanecen, en los que *tienen que* permanecer sus servidores, los trabajadores científicos de la filosofía; él mismo tiene que haber sido tal vez crítico y escéptico y dogmático e historiador y, además, poeta y coleccionista y viajero y adivinador de enigmas y moralista y vidente y «espíritu libre» y casi todas las cosas, a fin de recorrer el círculo entero de los valores y de los sentimientos valorativos del hombre y a fin de *poder* mirar con muchos ojos y conciencias, desde la altura hacia toda lejanía, desde la profundidad hacia toda altura, desde el rincón hacia toda amplitud. Pero todas estas cosas son únicamente condiciones previas de su tarea: la tarea misma quiere algo distinto, exige que él *Cree valores*. Aquellos trabajadores filosóficos modelados según el noble patrón de Kant y de Hegel tienen que establecer y que reducir a fórmulas cualquier gran hecho efectivo de valoraciones (es decir, de anteriores *posiciones* de valor, creaciones de valor que llegaron a ser dominantes y que durante algún tiempo fueron llamadas «verdades») bien en el reino de lo lógico, bien en el de lo político (moral), bien en el de lo *artístico*. A estos investigadores les incumbe el volver aprehensible, manejable, dominable con la mirada, dominable con el pensamiento todo lo que hasta ahora ha ocurrido y ha sido objeto de aprecio, el acortar todo lo largo, el acortar incluso «el tiempo» mismo, y el *sojuzgar* el pasado entero: inmensa y maravillosa tarea en servir a la cual pueden sentirse satisfechos con seguridad todo orgullo sutil, toda voluntad tenaz. *Pero los auténticos filósofos son hombres que dan órdenes y legislan*: dicen: «¡así *debe* ser!», son ellos los que determinan el «hacia dónde» y el «para qué» del ser humano, disponiendo aquí del trabajo previo de todos los trabajadores filosóficos, de todos los *sojuzgadores* del pasado, ellos extienden su mano creadora hacia el futuro, y todo lo que es y ha sido conviértese para ellos en medio, en instrumento, en martillo. Su «conocer» es *crear*, su crear es legislar, su voluntad de verdad es *voluntad de poder*. ¿Existen hoy tales filósofos? ¿Han existido ya tales filósofos? ¿No *tienen que* existir tales filósofos? ...

Nietzsche, *Más allá del bien y del mal*, 211

PREGUNTAS SUGERIDAS

1. ¿Qué entiende Nietzsche por un verdadero filósofo y cuáles son sus tareas?
2. ¿Cómo deciden los verdaderos filósofos?)

xii. Los cinco postulados del arte

Para Nietzsche el arte es especialmente relevante puesto que es esencialmente creación. Todo se crea, los valores, los conceptos, los símbolos. Como hemos señalado, la realidad no es estática, sino caótica, puro movimiento. Utilizamos símbolos para interpretar la realidad e intentar acceder a ella porque hay una diferencia original entre las cosas, porque en el fondo no hay nada fijo o ideal sobre lo que se sostengan. Nietzsche postula cinco proposiciones sobre el arte:

(1) “El arte es la estructura más transparente y más conocida de la Voluntad de Poder”.

El arte tiene que verse desde el punto de vista del que realiza la actividad creadora, artística y productora, del que hace como voluntad de poder. Pero además de producir, el artista puede destruir, con lo que podemos observar la estructura esencial de lo real, que no es ni fija ni dinámica, sino Voluntad de Poder. No tenemos experiencia de la voluntad de poder a través del concepto de voluntad de poder, sino que la experiencia de la vida, que sí que la tenemos, nos permite observar la estructura de la voluntad. En esto el arte es lo más cercano a la voluntad de poder, que produce y aniquila formas.

(2) “El arte debe ser comprendido desde el punto de vista del artista”

El arte es la actividad creativa en general, fuera de cualquier arte en particular, siendo únicamente la tarea del artista.

(3) “El arte según el concepto del artista es el acontecimiento fundamental del ente”

Lo que caracteriza al ente, su carácter fundamental, es producir y destruir.

(4) “El arte constituye por excelencia el movimiento contrario al nihilismo”

El principio fundamental es el creativo, contrario al nihilismo, que puede quedarse a medio camino entre la inacción y la aspiración a superarse. Los dos sin embargo se dan, y ambos son característicos de la voluntad de poder. Los nuevos valores vienen de la propia voluntad de poder y por lo tanto nos hacemos responsables de nuestra instauración de nuestros valores; somos responsables de ellos.

(5) “El arte vale más que la verdad”

El arte es creatividad, no es belleza o ningún otro concepto, es la búsqueda permanente de aquellos valores provisionales que nos permiten seguir viviendo. Por esto vale más que la verdad.

Nietzsche critica a Kant diciendo que había empezado por lo último, por el placer que producía el arte en el sujeto, cuando hay que empezar por el comportamiento del artista, que es lo primero. El arte entendido como creatividad, fuera de un sentido restringido, es el modo fundamental del principio instaurador de los valores (4). Pero además hay una jerarquía de valores. Los principios fundamentales que venían de Dios y eran eternos han caído. Al sustituirlos por la creatividad, el fondo de todo lo real será el devenir, el permanente flujo de creación y destrucción. No hay ideal, fijo ni estable, sino relatividad.

VOCABULARIO

Perspectivismo

Postura filosófica según la cual no hay diferencia entre verdad y apariencia. Lo que se considera verdadero se encuentra en el cruce de perspectivas.

Vida

Valor supremo para Nietzsche. Según él todo depende de la evolución y la creación.

VI. Teoría básica de cine

xiii. Historia del cine desde el siglo XIX hasta la actualidad

El cine, también denominado séptimo arte por su aparición posterior a los grandes tipos de arte clásicos, fue inventado a finales del siglo XIX por los hermanos Lumière, exponiendo la primera proyección fílmica en París. Los hermanos usaron un cinematógrafo con el que pudieron

PARA RECORDAR...

Piensa en la última película o capítulo de una serie que hayas visto.

¿Por qué crees que enganchan tanto las películas?

¿Cuál era el objetivo del arte para el sistema estético clásico? ¿Qué peligro veía Platón en el arte?

grabar una película que luego se proyectó para el público. La cámara lo que grababa eran modulaciones de luz sobre una pequeña película fotográfica que se encontraba dentro del aparato y por ello lo que decían que hacía era dibujar imágenes sobre la misma. Realizando el proceso inverso, pasando luz por la película, esta se podía proyectar sobre una pared o lienzo y así verse por los espectadores. El cine comenzó como un proyecto experimental, mezcla de artilugio científico y herramienta artística. Sin embargo, al poco tiempo de su invención ya se dieron cuenta de las posibilidades que tenía para atraer al público general y empezaron

a proliferar las salas en las cuales se exhibían las películas dirigidas por profesionales de la grabación. El cine se trasladó rápidamente hacia las masas atrayendo cada vez a más gente, erigiéndose como un espectáculo a la vez que como producto artístico. Debido a su poderosa

influencia sobre la cultura, el cine ha sido un arte especialmente cuestionado. La forma en la que los ciudadanos se divierten, los valores que ellos persiguen, el conocimiento que se produce respecto a la realidad, están entrecruzados de forma privilegiada en las películas. No tenemos más que pensar por un momento hasta qué punto el cine u otras manifestaciones más modernas del mismo, como las series, son importantes en el día a día.

xiv. Fundamentos básicos y comparación con otros artes

Durante las primeras décadas del siglo XX se empezaron a formar los diferentes géneros cinematográficos, bebiendo en parte de las distinciones clásicas. En ese momento el cine se estableció como la producción artística preferida por muchas personas, adelantando a la literatura o la fotografía. Hasta finales de los años veinte el cine era mudo en cuanto su proceso de grabación, pues sobre la película no se incluían pistas de sonido, sino únicamente un registro visual. Las sesiones de cine, sin embargo, siempre solían ir acompañadas de música en directo o reproducida con otros dispositivos. A partir de los años treinta el cine incluyó en la propia película la grabación del sonido, con lo que pasó a ser un producto artístico total, en el cual se encontraban de una manera u otra conjugadas el resto de artes. El cine es movimiento continuo que se observa en imágenes. En ellas hay una estructura narrativa comparable a la de la literatura, además de que los actores hablan y los diálogos pueden reflejar expresiones poéticas o teatrales. Además sus imágenes también permiten grabar piezas arquitectónicas, esculturas o pinturas. Asimismo en la pantalla también se pueden ver expresiones de danza. Por último, la música es una parte importantísima de la imagen, a veces incluso más de lo que nos parece. Las similitudes con el resto de artes se encuentran en los denominados géneros cinematográficos, que aunque siempre se encuentran mezclados, se pueden dividir en varias categorías:

- Cine épico: suelen ser películas de corte histórico y parecidas a las epopeyas clásicas en las que una heroína se enfrenta a una situación compleja.



En el siguiente enlace tienes acceso a varias películas sobre filosofía:

<https://www.thinglink.com/scene/603510842041827330>

- Cine bélico: representan conflictos de guerra en los cuales participan personas individuales o grupos enfrentados.
- Drama: todos los géneros poseen una parte dramática, pero en esta categoría se incluyen las películas que afectan particularmente a la sensibilidad y las emociones de los espectadores.
- Thriller: se trata de películas en las cuales la policía o en general algún asunto criminal se establece como el centro a partir del cual gira la trama.
- El western: es un género cinematográfico que en su origen recreaba las condiciones en las cuales los EEUU comenzaron a desarrollarse como país. Sin embargo este género ha recogido influencia de esos motivos y los ha asumido para crear películas que acontecen en una situación diferente pero que contiene esa misma estructura.
- Ciencia-ficción: el cine en general es metafórico, al igual que los símbolos, y por tanto tiene ese doble aspecto de realidad y de ficción. O sea que en parte toda película podría considerarse película de ciencia ficción. Sin embargo aquellas que son fantásticas y expresan de manera doble esa dualidad caen dentro de esta categoría.
- Comedia: es el anverso del drama y por lo tanto también está presente en casi todas las películas. Sin embargo, hay algunas en las que especialmente se nota el carácter cómico o romántico.

UNA COMPARACIÓN DEL CINE CON OTRAS ARTES

Intenta recordar si has leído algún libro que pudiera casar con cada uno de estos géneros cinematográficos. Al contrario, ¿hay algún género literario que no esté dentro de esta lista? Busca en internet o pregunta si hay alguna película que no hayas visto y que pudiera estar en ese estilo.

Acuérdate de la *Poética* de Aristóteles. ¿Qué elementos podemos recuperar de su teoría actualmente?

Ahora podemos pasar a cuestiones más técnicas. Las películas están formadas por *planos*, que son los elementos o unidades básicas. Cada vez que la película se corta o cambia de



Birdman (2013)

Hay películas grabadas en un solo plano. Al no haber ningún corte, el tiempo de la película se expresa a través de la imagen. No podemos medirlo por la diferencia que hay entre los distintos planos.

plano significa que ha habido un momento en el que se dejó de grabar y se reanudó después. Los

planos se conjugan o montan para formar estructuras más amplias, aunque no hay ningún límite en cantidad para considerar que haya una grabación final. Normalmente se acuerda que los cortometrajes son películas que duran menos de treinta minutos, los medimetrajes entre media hora y una hora, y las películas aún más tiempo. Cabe destacar entre otros los siguientes tipos de plano según la perspectiva o encuadre que recogen:

- Plano general: plano que abarca un gran espacio dentro de la pantalla. Suele utilizarse para presentar el escenario donde se desarrolla la película o para dar importancia al ambiente. Si es más corto puede ser un plano entero o plano de conjunto, en el que se vean uno o varios personajes destacando sobre el fondo.
- Plano americano: encuadran al personaje en la pantalla mostrándolo de rodilla para arriba y se utilizan para ver sus acciones físicas.
- Plano medio: encuadran al personaje de cintura para arriba y permiten ver el lenguaje corporal de los personajes.
- Primer plano: muestra el rostro de la persona y sus expresiones faciales. Puede sustituirse a la misma por un objeto que se quiera mostrar, un detalle de otro objeto que no sea la cara.

Los planos además pueden grabarse mediante diversos movimientos de la cámara, siendo los más importantes:

- Toma fija: la cámara no se mueve pero lo que se está grabando puede hacerlo frente a ella.
- Giro o panorámica: la cámara rota sobre un punto de eje en una posición fija, tanto de manera horizontal como vertical. Si es muy rápida y se difumina la imagen se llama barrido.
- Travelling: es un desplazamiento de la cámara completa, tanto de manera horizontal como vertical.
- Travelling óptico o zoom: la cámara en conjunto no se mueve, pero se cambia la lente que se está utilizando para grabar con lo cual puede haber una aproximación o alejamiento de lo que se está grabando mediante el ángulo de luz que se está introduciendo por el objetivo.

Los planos se van sucediendo en escenas al encadenarse en el montaje. Para ello existen varios métodos según lo que se prefiera por parte del director:

- Corte: se yuxtapone un plano al siguiente directamente.
- Encadenado: una imagen se va fundiendo con la siguiente.
- Fundido: la imagen del primer plano se va desvaneciendo hasta fundirse en un color.
- Desenfoque: la imagen se desenfoca y nuevamente se enfoca para dar lugar a otro plano.
- Barrido: cuando se graba un barrido al volver a enfocar la imagen puede aparecer el siguiente plano.
- Cortinillas: se utilizan formas geométricas que se introducen en el plano y que luego dejan ver al retirarse el nuevo plano.

UN CORTO A DEBATE

7:35 de la mañana
(Nacho Vigalondo, 2003, 8')

Este corto fue nominado a los Oscar. Tras verlo, podéis comentar algún punto que os resulte interesante. Por ejemplo:

¿Qué género representa?
¿Por qué está grabado sin color? ¿Qué ideas sacas?
Puedes verlo aquí:

<https://vimeo.com/36470597>



En cuanto a la construcción de la película mediante planos podemos considerar varias divisiones. Una secuencia es una unidad de división de la película en la que se incluye una presentación, un nudo y un desenlace. Esto puede suceder en uno o varios planos, como ya se ha dicho anteriormente. La secuencia

puede incluir dentro varios cambios de escenario o de tiempo, puesto que lo importante es la estructura total. Una escena es una parte de la película que se desarrolla en el mismo escenario y que adquiere sentido sólo por estar incluida dentro de una secuencia que la abarca. Mediante las divisiones en secuencias y escenas podemos construir una película. El guion es el que estructura toda la película en secuencias, escenas y planos y mediante el cual se dota a la película de una composición final. Se puede incluir además del sonido ambiente otra música que se superponga encima. El *montaje* es el proceso de construcción de estos elementos en base a un guion sobre el cual se monta o construye la película.

VII. Teoría básica sobre la creación fílmica

ANALIZA UN VIDEOCLIP

Distingue en el último videoclip que hayas visto los siguientes puntos:

1. Número de planos
2. Tipo, movimiento y duración
3. División en escenas y secuencias
4. Sonidos que se escuchan y posición

¿Para qué crees que es conveniente cada tipo de plano o por qué los ha escogido el director del videoclip? ¿Tú habrías hecho alguna variación?

Para poder crear una película es conveniente seguir unos pasos previos antes de la grabación.

Con ello conseguiremos darle una forma de unidad mediante los conocimientos teóricos que hemos adquirido hasta el momento. El proceso consta de tres fases, que se denominan preproducción, producción y postproducción.

xvi. Preproducción, producción, postproducción

La fase de preproducción es la que antecede al comienzo de la grabación. En ella se incluyen todos los elementos formales que luego van a ser grabados. La pieza fundamental dentro de la preproducción es el *guion*. Dada su importancia, es conveniente que esté bien redactado. El guion siempre tiene que mirar hacia el producto final, por lo tanto tiene que tener previsto el resto de pasos que se van a dar posteriormente. Sin embargo, puesto que hay que empezar siempre por algún punto, se aconseja seguir las siguientes directrices. En primer lugar se escribirá una frase que resuma todo el asunto sobre el que gira la historia. A esta frase tan precisa la denominamos *story line*. A continuación se redactará una sinopsis, que es un breve resumen sobre lo que se pretende que cuente la película. No debe de ser superior a un par de párrafos o unas pocas líneas, porque lo más importante es dar una visión de conjunto sobre lo que se pretende con la película. En tercer lugar se puede escribir el argumento. Este está redactado a modo de historia, tanto en primera como en tercera persona, o ambos conjuntamente. Equivaldría a la narración de otros géneros literarios, como una novela o una poesía y con la cual podemos hacernos una idea más concreta de todo lo que sucede en la película. La extensión será acorde a lo necesario para explicar correctamente lo que sucede en la película. Una vez que tenemos redactados estos pasos previos podemos avanzar hacia un paso más complejo, que es el de la redacción del guion.

En el guion literario se concreta el argumento de la película para ser grabado. Por lo tanto en la narración se deben incluir también los diálogos precisos que luego los actores realizarán en la grabación. Asimismo deben incluirse todas las anotaciones que el guionista considere que luego se reflejarán en la pantalla. Por ello se pueden incluir descripciones de los elementos que deben aparecer, su situación, o del comportamiento de los personajes y sus movimientos. Después de redactar un guion literario se redacta un guion técnico en el cual se incluirán todos los elementos técnicos necesarios para grabar lo que se ha especificado en el literario. Por lo tanto tendrá por lo menos los siguientes puntos. En primer lugar una división del proyecto de película según secuencias y escenas. A continuación se realiza una planificación o división de todos los planos de los que va a constar la grabación. Dentro de cada escena se especificará cada plano junto con las instrucciones requeridas para grabarlo, es decir, los movimientos de cámara, el tipo de plano, y la acción que transcurre en él. También se incluirán especificaciones sobre el sonido que se va a grabar o si luego se incluirá algún tipo de música sobre el mismo. Muchas veces se incluye también una pequeña ilustración dibujada en la cual se representa cómo podría quedar el plano una vez grabado. En ella cabe incluir el diálogo que va a decir cada personaje a modo de bocadillo en un cómic. Esto permite también anotar sobre el dibujo las instrucciones precisas para comprender mejor el plano. Al conjunto de grabados que conforman estas imágenes se le llama *storyboard* y muchas veces puede incluirse aparte de del propio guion técnico para visualizar cómo sería aproximadamente el resultado final de la película. Aquí tienes un ejemplo de guion técnico:

EL GUION O SCRIPT

El guion es la parte fundamental del proceso de producción. Al igual que otros géneros literarios como el ensayo o la novela, tiene unas reglas que deben seguirse para escribirse. En esta web puedes ver varios ejemplos en inglés:

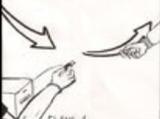
<http://www.filmscriptwriting.com/sample-scripts/>

Recuerda también que la página de recursos del ministerio es muy útil:

<https://procomun.educalab.es/#>

EL GUION TÉCNICO

No hay un modelo estándar de guion técnico pero al menos debe incluir las partes que se han mencionado. El propio guion es en sí ya una creación en la que todos podéis participar de una manera u otra, pues requiere muchas habilidades diferentes, como el dibujo, la escritura o la reflexión.

| ESCENA | PLANO | INDICE TÉCNICO | ANGULO | MOVIMIENTO DE CÁMARA | STORY BOARD | IMAGEN | SONIDO | MÚSICA INSIDENTAL AMBIENTAL |
|--------|-------|---|---|---------------------------|---|---|---|--|
| 1 | 1 | Desde un primer plano de la pantalla a un plano medio corto | Normal Ligeramente picado Posterior | Travelling cámara en mano |  | Desde la imagen negra con el título La filtración, se pasa por las manos tecleando y vemos la nuca de Danko | No hay diálogo | Música Under the gun - Álbum Animatrix Sonido ambiente Sonido de teclado |
| 1 | 1 | Plano detalle del Pendrive | Picado Lateral | Traveling cámara en mano |  | Pasamos de la mano de Danko que saca el pendrive de la CPU a la mano de Ethan que lo coge | No hay diálogo | Sonido ambiente, sonido del pendrive saliendo de la CPU |
| 1 | 1 | Plano medio | Normal Frontal | Cámara en mano |  | Plano fijo en Ethan. A Danko se le escuchará en off | ETHAN: ¿Entonces esto es todo? DANKO: Sí. ETHAN: Vaya, es increíble que en una cosa tan pequeña quepa algo tan... DANKO: Date prisa y llévaselo a la periodista. | Sonido ambiente Voces de los actores |

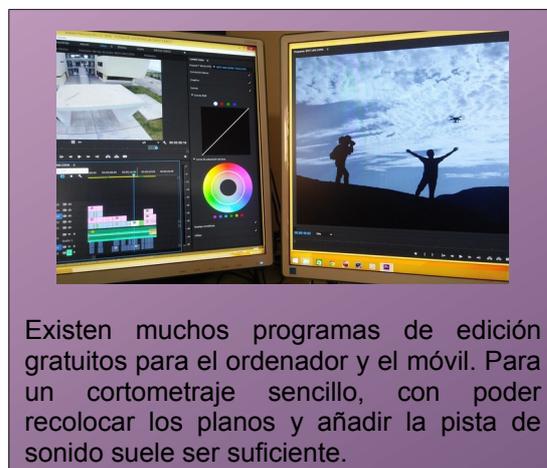
Una vez que tenemos todos estos elementos podemos pasar a la siguiente fase, que será la de producción o grabación. En este momento es conveniente dividir las funciones de todos los miembros para mantener un orden y procurar que todas las tareas queden bien distribuidas. Hay varios miembros dentro de esta fase que necesitan comprometerse unos con otros. Tenemos por un lado los actores que van a ser grabados. Además está la camarógrafa que será la que manipule la cámara. También habrá un director, que es el que se encargará de orquestar y decidir si la grabación está siendo realizada correctamente, así como las diversas instrucciones que se pueden requerir. La ayudante de dirección estará al tanto de seguir el orden establecido para el plan de rodaje, atendiendo a los tiempos que se deben seguir para que la grabación se ejecute en plazo. Además habrá asistentes técnicas, que pueden realizar diferentes funciones según se requiera, por ejemplo, iluminación, maquillaje, sonido, tomar anotaciones de lo que se está grabando, etc. El plan de rodaje es una parte crucial dentro de esta fase porque en él se especifican todas las particularidades de esta etapa. Se incluye día a día la secuencia o escena que tiene que grabarse y dónde se hará. También se indicará el tiempo que haya para cada una de ellas. Asimismo están escritos los materiales que se necesitan para la realización. Por último se escribirá toda la información relevante, por ejemplo, números de teléfono, localizaciones, distribución de funciones, etc.

Una vez terminada la grabación se da lugar al proceso de postproducción que básicamente coincide con el montaje de todos los planos obtenidos durante la producción. Se trata de la edición de los elementos singulares a modo de piezas en un puzzle que completen la película final. El montaje puede ser supervisado tanto por el director como por los demás miembros, pues ahora las

funciones pueden cambiarse. Los planos incluirán los efectos que se crean necesarios así como las transiciones que sean precisas. El sonido también se edita en este momento, limpiando los momentos en los que no se quiere que haya ninguno, o al contrario, añadiendo piezas musicales o fragmentos sonoros en los lugares que se precise. Al finalizar el proceso el vídeo se compila en un archivo audiovisual que luego puede ser proyectado en cualquier medio audiovisual.

VIII. Planificación empresarial y creativa

Para la producción de una obra audiovisual hoy en día no se requieren tantos medios como era preciso hace años. Gracias a las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías actuales de grabación y edición a través de dispositivos móviles se garantiza un buen resultado final. También es sencillo acceder a recursos que se pueden encontrar internet como material. Por lo tanto es mucho más fácil que hace décadas emprender un proyecto audiovisual. No obstante, también es necesario conocer algunos de los aspectos básicos que corresponderían a la creación de una pequeña empresa en la cual la producción audiovisual fuera el objetivo final. Por ello vamos a analizar algunas de las características más importantes a las que se debe atender para la formación de una empresa de este tipo.



xvi. Metodología: la creación de una organización audiovisual

Al conjunto de todos los aspectos en los cuales una empresa funciona se le llama *proceso administrativo*. El proceso tiene básicamente tres diferentes elementos. En primer lugar está la *administración* de la empresa, que son los sujetos que gobiernan la misma. La administración es el conjunto de los individuos que desempeñan la función de gestionar la empresa. La función más importante de la empresa es orientarse hacia unos valores que la definen, esto es, unos *objetivos*, que son el segundo elemento importante del proceso administrativo. Los valores son las metas que se quieren conseguir, por ejemplo, la creación de una obra audiovisual. Hay muchos otros valores que impregna la empresa por lo cual siempre hay que tener bien claro que para cada faceta de la

misma la decisión de adoptar una u otra propuesta siempre parte de una valoración que se realiza por parte de la administración. Siempre hay valores que dirigen la administración por lo tanto hay que tener en consideración qué se pretende en cada paso que se dé al gestionarla. Nunca hay que olvidar este aspecto, que continuamente estamos realizando interpretaciones sobre lo que consideramos las cosas más obvias, así que es bueno cuestionarse continuamente los objetivos de la empresa y cómo se está desarrollando su funcionamiento.

Entre la administración y los objetivos que se pretenden alcanzar y que también mueven la gestión, se encuentra en el tercer elemento del proceso administrativo, que son un conjunto de procesos intermedios. En primer lugar se encuentra la planificación global de la empresa. En esta parte se incluyen los aspectos principales que nos dirán cómo debe realizarse el proyecto o plan de la empresa. Dentro de la planificación hay tres etapas intermedias. En primer lugar está la descripción del proyecto empresarial. Aquí tienen que reunirse las características principales de la empresa. Tenemos que elegir un nombre por el cual se reconozca. También tenemos que explicitar la visión general que tenemos sobre la empresa. Por último caben identificar los valores de los que hemos hablado antes, por lo menos los más generales, tales sean los objetivos finales que pretendemos o los que nos mueven. El conjunto de estas tres facetas nos proporcionará una idea general de la empresa que puede ser posteriormente publicitada. En segundo lugar, tras la descripción del proyecto se encuentra la descripción del servicio. En este punto lo que trataremos será de detallar lo que ofrece la empresa para los consumidores. Las empresas buscan ofrecer sus servicios a personas que los adquieran libremente. Por ello es importante realizar una buena definición de lo que nuestra empresa está ofreciendo para que no le queden dudas tanto a los interesados como a los no interesados. Después de la descripción podemos trazar un plan de marketing o mercadotecnia. Aquí se incluyen todos los aspectos que nos sirven para poder aumentar el comercio entre nuestra empresa y las personas que adquieren los servicios. Para ello es bueno tanto conocer la percepción interna que tiene la propia administración de la empresa de sí misma como la percepción externa hacia otras empresas o las personas. Un buen método para analizar estos puntos consiste en realizar un análisis DAFO (amenazas, oportunidades,



¡APROVECHA TU HABILIDAD!

Desarrolla un mapa conceptual con los conceptos utilizados en esta lección. Te será de gran ayuda a la hora de la producción.

Para comenzar recuerda que el proceso administrativo en conjunto se divide en tres bloques: administración, procesos intermedios y objetivos.

debilidades, fortalezas). En una cuadrícula dibujamos esos cuatro vectores de análisis y escribimos las consideraciones pertinentes que observamos tanto interna como externamente respecto a los diferentes factores. Con esto estableceremos un diagnóstico acerca de cómo debería funcionar la

| DAFO | Interno | Externo |
|---|------------------|--------------------|
| Negativo | Debilidades X | Amenazas X |
| Positivo | Fortalezas X | Oportunidades X |
| ANÁLISIS DAFO | | |
| A la hora de hacer un plan de marketing es bueno analizar el entorno interno y externo de la empresa. | | |

empresa partiendo de un análisis preciso de sus componentes particulares y del ambiente en el que se encuentran. En el mundo audiovisual un proceso muy utilizado para conocer de primera mano las impresiones que se tiene sobre una empresa o sobre una obra audiovisual es el de las encuestas de audiencia. Se suelen utilizar mayormente en la televisión o en la radio, porque estos medios se emiten en directo y necesitan conocer de primera mano el porcentaje de espectadores que están atendiendo a sus medios. Sin embargo los análisis

también se pueden fuera del directo, atendiendo por ejemplo al número de visitas, entradas o reproducciones que está teniendo cualquier otra producción a través de otros medios de comunicación, por ejemplo canales de vídeo o suscripciones a portales de internet. Cuando tenemos hecho el diagnóstico sobre el estado de la empresa, lo reunimos con el plan de marketing a través de las propuestas que realicemos, y a las descripciones de servicio y de proyecto empresarial para formalizar un documento denominado resumen ejecutivo, que aglutinaría los tres apartados fundamentales de la planificación empresarial.

A continuación podemos proceder a establecer otro proceso intermedio en la administración que es el de la organización y gestión. Planificación, organización y gestión van parejos, por lo que unos y otros se van desarrollando mutuamente, no se realizan cronológicamente uno después del otro. Para que haya planificación necesitamos cierta organización, especialmente la conformación de los grupos de trabajo cuya función es la de planificar, y a la inversa, para formar una organización necesitamos planificar el esbozo de empresa en el que vamos a aventurarnos. En la organización la primera parte de la tarea consiste en analizar los medios técnicos y materiales con los que contamos, es decir, tenemos que hacer un inventario de todo lo que poseemos en primera instancia, como dinero y capitales iniciales o personas dispuestas a entrar en el proyecto. Asimismo, podemos incluir las inversiones, que son medios que no poseemos absolutamente pero que esperamos que nos permitan desarrollar las funciones correctas de la empresa y que luego serán devueltos. El área de recursos humanos es muy importante a este respecto porque es el que suele

encargarse de realizar todas estas tareas. Además puede realizar la división del trabajo requerida por parte de la administración de la empresa. La división laboral define la estructura social que hay en la empresa. Es decir, distribuye los puestos y funciones en que se divide la empresa y además el tipo de relaciones que se establecen entre los miembros. Hay muchos tipos diferentes de divisiones pero básicamente se pueden reducir a dos modelos diferentes. Uno se basaría en una jerarquía de funciones en la cual hay una cadena de mando que funciona de arriba hacia abajo y distribuye los trabajos desde la dirección que se encuentra a la cabeza hasta los empleados menos relevantes. Otro modelo es más horizontal y se basa en las funciones que necesita la empresa para organizarse. Sigue habiendo unos directores pero los empleados van circulando por sus puestos de acuerdo con las necesidades particulares de cada una de las funciones requeridas por el conjunto empresarial. Además las instrucciones no vienen únicamente de arriba hacia abajo sino que se admite una comunicación entre ambas partes. Paralelamente a la organización se encuentra la gestión de la empresa, que tiene que ver mucho con el tipo de organización y cuya función es la de tomar las decisiones a lo largo del ejercicio empresarial. Las personas que gestionan la empresa pueden pertenecer únicamente a una parte del total de miembros de la empresa o abarcar a todos los empleados. También puede haber un gradiente de importancia en la decisión. Para tomar decisiones es importante tener bien claro qué criterios estamos utilizando, entre los cuales deben estar por ejemplo la organización de la empresa pero también los que se han analizado en el resumen ejecutivo o más generalmente a nivel de proceso administrativo.

ALGUNOS PROBLEMAS DE LA PRODUCCIÓN

En esta lección se han dado por supuestas algunas similitudes que es bueno considerar. Formad varios grupos para discutir entre vosotros acerca de estas cuestiones y luego debatirlas con toda la clase:

- a) Relación entre creación artística y producto de consumo.
- b) Relación entre espectador y consumidor.
- c) Relación entre empresa y grupo social.
- d) Valores que mueven y a los que se dirige una empresa.
- e) Aspectos positivos y negativos de los diferentes tipos de organizaciones (empresariales, benéficas, cooperativas, etc.).

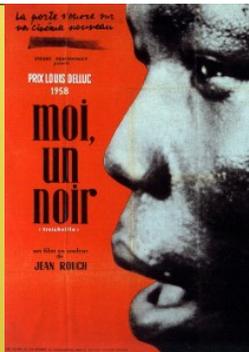
IX. Reflexión ética básica

xvii. Objeto y valores de la producción artística

Vamos a recuperar algunas de las ideas anteriores para analizar los problemas éticos que

Yo, un negro (Jean Rouch, 1958)

El cine siempre tiene unos valores que se defienden explícitamente por parte del equipo de producción. Un caso límite son los documentales sobre antropología, en los cuales hay una interpretación del hombre, como en cualquier película, pero que a veces trata de reducirse para intentar ser más neutral. ¿Crees que si hicieran una película sobre tu vida la filmarían igual que tú?



pueden darse en la creación audiovisual. En primer lugar hay que interesarse por la neutralidad que pudieran tener las películas. Para ello es aconsejable acercarnos al caso análogo de los medios de comunicación, en los que se incluye también la televisión o la radio. El cine comunica aunque sea de forma diferente a los otros medios, pero igualmente

informa a los espectadores sobre una narración ficticia. Tenemos que recordar su carácter simbólico o metafórico, o incluso doblemente metafórico. Sin embargo, la televisión también usa símbolos para interpretar y crear realidad y supuestamente es más fiel a la realidad.

El cine es un caso límite que se encuentra a caballo entre la obra de arte y el resto de medios de comunicación. Se puede decir que cualquier medio dependerá del uso que se le dé para calificarlo como bueno o como malo. Pero esto nos hace olvidar que además de las intenciones con las que se pretende utilizarlo y que son las que dirían si su utilización merece o no tales calificativos, están los valores de las personas. No hay que olvidar que todo lo que se crea viene predeterminado por unos valores que se le asignan. Por ello decimos que los medios de comunicación son masivos, porque llegan a todas las capas de la sociedad, pero también porque pueden reducirla a una masa. Tenemos que preguntarnos si los fines de la obra de arte son educativos o meramente lucrativos. También puede ser que grabemos una película por el mero hecho de entretener. Pero hay que tenerlo claro antes de ponerse a crear nada. Debido al



El triunfo de la voluntad
(Leni Riefenstahl, 1935)

Algunas películas han pasado a la historia por su fomento propagandístico. El caso de la estética nazi es paradigmático.

alcance que tienen las obras audiovisuales, al llegar a toda la sociedad puede producirse una pérdida de las identidades culturales propias en provecho de aquella con la cual el medio se identifica. Por tanto se puede producir también una manipulación según los valores del creador cuando el resto de personas aceptan participar de ese medio. Por lo tanto, debido a la subjetividad de los valores, hay que tener cuidado al establecer que puede haber neutralidad u objetividad absoluta en los medios de comunicación así como en la producción fílmica. Sin embargo, también podemos decir que se pueden extender muchas cosas beneficiosas gracias a esas creaciones. Esto es más cierto gracias a la aparición de internet hace una décadas. Las películas y los medios ahora se extienden a muchos grupos de población que pueden volverse masas pero que también pueden participar activamente o incluso crear a voluntad propia. Pudiera ser que también hubiera una democratización posible en el ciberespacio. Como podemos observar siempre hay tensiones y se producen nuevas consideraciones que tenemos que criticar y enjuiciar, porque la propia creación y no el uso de películas y de medios está llena de valores particulares que defendemos.

xviii. Regulación laboral y tipos de propiedad

Entre esos valores que se dan previos a la recepción de las películas se incluyen los de los profesionales que trabajan en los medios audiovisuales. En nuestra sociedad actual es un valor

MARCOS LABORALES

En el estado español hay diferentes normativas que regulan las condiciones en las que deben trabajar los ciudadanos. Existen diferencias según los puestos y los colectivos. Pero además las propias empresas fomentan códigos laborales particulares. Busca en la página web de alguna empresa grande su sección de responsabilidad o sostenibilidad corporativa. Anota algunos puntos clave y reflexiona sobre su conveniencia.

capital el que se defiendan los derechos y los deberes de los ciudadanos. Por ello en el marco nacional, la Constitución Española (Artículo 35) reconoce a los españoles sus derechos y deberes como trabajadores. Asimismo, establece que una ley particular, denominada Estatuto de los Trabajadores (Real Decreto Legislativo 2/2015) los regula para ciertos grupos sociales. Debido a este marco legal hay

diversas protecciones entre las cuales se incluyen por ejemplo el derecho a la huelga, a sindicarse o a la participación en la empresa. Los trabajadores tienen derecho a organizarse para poder negociar con sus empleadores y trabar acuerdos que luego quedan formalizados y avalados por el Estatuto de los Trabajadores y la Constitución Española y se publica en el Boletín Oficial del Estado. Estos acuerdos se denominan convenios colectivos y en ellos se pueden acordar condiciones laborales como el salario o las horas de trabajo máximas permitidas. En el caso de los profesionales

audiovisuales existen multitud de convenios colectivos para el sector de la industria de la producción audiovisual según la función que desempeñen. Por ejemplo en el caso de los técnicos la última modificación se produjo en el año 2015 (BOE 26, 30/01/2015, Resolución de 20 de enero de 2015) del acuerdo alcanzado en el año 2009 (BOE 185, 1/08/2009, resolución 14 de julio de 2009). Las empresas por tanto tienen que cumplir con lo establecido según las disposiciones legales que estamos viendo. Asimismo, muchas empresas adoptan conductas internas denominadas de responsabilidad social corporativa. Esta postura es voluntaria pero pretende establecer una contribución a la mejora de la sociedad y del medio ambiente. En empresas de gran tamaño el departamento que se encarga de esta función trata de promover dentro de los empleados unos valores que van más allá de lo requerido por las funciones normativas del ámbito estatal.

VOCABULARIO

Derecho laboral

Conjunto de normas estatales que regulan las condiciones de trabajo de los empleados por cuenta ajena.

Convenio colectivo

Contrato entre los trabajadores y los empleadores de una empresa o sector que regula la relación laboral en ese grupo o colectivo y siempre dentro de los márgenes de la normativa estatal.

Propiedad

Capacidad que tiene un sujeto jurídico (individual o colectivo) para utilizar y disponer de un bien a su voluntad y bajo la normativa legal

Queda por destacar un punto importante que tiene que ver con las creaciones audiovisuales, que es el de su propiedad y divulgación. Ya hemos visto que tenemos responsabilidad en la creación de obras por los valores que se movilizan en ellas. Esto tiene que ver también por supuesto con la forma en que se publican las obras. En la sociedad occidental existe una división entre bienes públicos, que son todas las cosas que pertenecen a la colectividad o la sociedad en general y por lo tanto pueden ser usadas por parte de todos los ciudadanos, y los privados, cuyo posesión y uso es particular. Puesto que las obras tienen una parte de



producto final o cosa se atienen a las leyes de posesión establecidas. Existen asimismo leyes de propiedad intelectual que garantizan la posesión para bienes que no sean físicos, como relatos narrativos o guiones de películas y por los cuales hay unos derechos a la posesión por parte de sus autores y propietarios. Las obras audiovisuales están sujetas, junto a otras, como las científicas o las musicales a unos

derechos patrimoniales por parte de los creadores, que pueden aprobar licencias para el uso o venta de sus creaciones. Existen muchos tipos de estas licencias. Las más famosas por ejemplo son las denominadas *copyright* y *copyleft*. La primera es básicamente la mencionada que se atiene a los derechos de autor para poder utilizar la obra como si fuera una posesión más. La segunda es una licencia por la cual el creador ofrece la obra al público manteniendo sus derechos. Esto garantiza que nadie se apropie posteriormente de forma individual de la misma. Hay diversos grados en los que el autor puede donar la obra al dominio público aunque usualmente permiten reproducirla, copiarla o modificarla pero nunca lucrarse con ella.

LA ÉTICA Y LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Todos los aspectos de la creación de un cortometraje necesitan ser correctamente criticados desde un punto de vista ético. Hay varios puntos que pueden ser mencionados aparte de los dichos. ¿Qué opináis?:

1. ¿Sería conveniente establecer una ética acerca de los contenidos que hay en la web?
2. Existen éticas profesionales en las que se inscriben muchos trabajadores. ¿Qué crees que contienen?
3. ¿Conocéis otros derechos de los trabajadores no citados y sabéis cuándo y cómo se consiguieron?

13.3. MATERIALES DE LA UDI

RECURSOS PÚBLICOS EN LA RED

Enciclopedias:

- Encyclopedia Herder: <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/>
- Stanford Encyclopedia of Philosophy (en inglés): <https://plato.stanford.edu/>

Recursos educativos:

- Procomún (Red de Recursos Educativos en Abierto): <http://educalab.es/recursos>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado: <http://www.ite.educacion.es/en/recursos>

ACTIVIDADES

El conjunto de las actividades que se van a realizar durante la UD quedan establecidas en la siguiente tabla. En ella se incluyen los aspectos formales señalados en la metodología.

| Sesión | Actividad | Cometido | Tiempo | Forma de agrupamiento | Recursos materiales |
|-----------|------------|-------------------------------------|------------|--|---------------------|
| 1 | Redacción | Iniciación | 1 día | Individual | Según alumna |
| Varias | Proyección | Motivación, desarrollo | 10' | Individual | Aula |
| Varias | Debate | Iniciación, desarrollo y motivación | 10'-15' | Colectiva (toda la clase) | Aula |
| Varias | Kahoot | Verificación, motivación | 10' | Individual, pequeño grupo (solicitado) | Aula |
| 9, 10, 11 | Producción | Síntesis y evaluación | Una semana | Pequeño grupo, Individual (recuperar) | Según alumna, aula |
| Final | Análisis | Verificación, evaluación | Una semana | Individual | Según alumna |
| Recuper. | Análisis | Verificación, evaluación | Una semana | Individual | Según alumna |

Redacción

Ejemplo de redacción:

- Busca varias formas de simbolización de la realidad. Explica qué simbolizan y cómo lo hacen.
- ¿Crees que los conceptos y la razón tienen algún tipo de privilegio sobre otras formas de simbolizar? ¿Puede haber algo parecido a un pensamiento sin conceptos ni razón?
- ¿Qué consideras que es la estética? ¿Qué preguntas le puede hacer al arte?
- Expón brevemente la relación que puede tener el cine (películas, series, etc.) con los símbolos, el arte y la estética.

Kahoot

| <u>Sesión 6 (VII. Teoría básica sobre la creación filmica)</u> | |
|--|--|
| 1. ¿Qué tipo de plano se usa para grabar grandes escenarios? | Mediano, general , corto, ninguno. |
| 2. ¿Cómo se llama al movimiento lateral de la cámara? | Barrido, panorámica , zoom, ninguno. |
| 3. ¿Una película de diez minutos sería un...? | Cortometraje , largometraje, medimetraje, ninguno. |
| 4. Al guion esbozado mediante viñetas se le denomina. | Script, storyboard , <i>storytelling</i> , ninguno. |

| <u>Sesión 7 (VIII. Planificación empresarial y creativa)</u> | |
|--|--|
| 1. Los medios de comunicación son objetivos en la información que proporcionan. | Sí, no . |
| 2. Una licencia de producto gratuita se denomina. | Copyright, copyleft , <i>freeware</i> , ninguna |
| 3. La responsabilidad social corporativa es obligatoria por ley. | Sí, no . |
| 4. Los trabajadores de medios audiovisuales se encuentran inscritos en convenios colectivos. | Sí, no |

Producción

Debes juntarte con otras cinco compañeras para formar grupos de seis personas siempre que sea posible. Es conveniente reunirse con gente con la que no se suele trabajar porque así la actividad será más creativa. El objetivo es realizar un pequeño cortometraje relacionado con los contenidos estéticos explicados en clase y con una duración no superior a los tres minutos. Recordad que lo importante no es el tiempo que dure, sino la calidad del mismo. Disponéis del resto de sesión así como de las dos siguientes para utilizar el aula como espacio de trabajo. En la última sesión del tiempo dedicado a la UDI se expondrán los cortometrajes en clase y se discutirán entre todos. Es posible que necesitéis más tiempo extraescolar así que es aconsejable realizar aquí los pasos previos a la grabación y la edición para que luego todo sea más sencillo. Os recomiendo seguir los pasos explicados en clase en cuanto a la preproducción, producción y postproducción. Cuanto más desglosado está el proceso mucho más sencillo será de grabar y editar. Podéis grabar dentro de la clase o reuniros fuera del horario escolar. En este caso recordad que no podéis grabar a otras

personas ni dentro de establecimientos privados. Junto con el vídeo final se entregará también un dossier que explique el proceso de creación del mismo, en el que se incluirán:

- Nombre y apellidos de los alumnos, curso, y título del cortometraje.
- La reflexión estética planteada.
- La metodología utilizada en su creación: planteamiento, discusión, elaboración, etc.
- Las características técnicas del mismo.

Análisis

Escoge uno de los cortometrajes realizados por alguno de los otros grupos y redacta un pequeño ensayo filosófico acerca del mismo. Deberá tener una extensión máxima de 1000 palabras e incluirá tus datos personales y curso, así como el título del corto seleccionado. Tienes una semana de plazo para entregarlo. Deberás incluir al menos tu interpretación del planteamiento estético que se plantea en el mismo así como el que pretenden mostrar las compañeras, estableciendo una discusión entre ambas posturas. También es aconsejable que establezcas relaciones entre esos planteamientos y los elementos técnicos utilizados. Se valorará positivamente la comparación con otras películas.

Recuperación

Elige entre una de las dos opciones:

- i. Redacta un pequeño ensayo con un máximo de 1000 palabras (cuatro páginas) acerca de alguno de los conceptos o de las reflexiones estéticas estudiados durante la UD. Tendrás que relacionarlo con alguna película y ofrecer tu interpretación apoyándote en los términos utilizados durante las lecciones. También tienes que analizar los elementos puramente técnicos y especificar la relación que pueden tener con la expresión artística de la película. Dispones de una semana para realizarlo y lo entregarás junto con tu nombre y apellidos así como con la ficha técnica y los datos de la película escogida.

- ii. Realiza un pequeño corto con una duración máxima de un minuto. De forma similar al realizado en grupo tendrás que incluir un pequeño informe con los elementos estéticos, metodológicos y técnicos que hayas utilizado durante el proceso. Se entregará dentro de una semana a través del correo electrónico o mediante dispositivo de almacenamiento. El informe se entregará bien en formato digital, bien en folio e incluirá tus datos personales.